dynacor

Informe ESG 2021

CONTENIDO

INFORME ESG DYNACOR 2021

P.03 MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO

P.05 NUESTRO DESEMPEÑO

P.06

1 SOBRE DYNACOR

P.21

2 CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD

P.28

3 NUESTRO TALENTO

P.45

4 GESTIÓN AMBIENTAL

P.61

5 COMPROMISO SOCIAL

Jean Martineau

Presidente y Director Ejecutivo de Dynacor Gold Mines Inc.

MENSAJE DEL **PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO DE DYNACOR GOLD MINES** GRI 102-14

Con gran satisfacción presento nuestro Informe ESG 2021 con referencia a los Estándares del Global Reporting Initiative – GRI, a través del cual comunicamos de forma transparente los principales resultados de nuestro desempeño económico, ambiental y social, correspondiente al año 2021, a todos nuestros grupos de interés.

El 2021, ha sido un año excepcional para Dynacor. A pesar de las difíciles condiciones debido a la pandemia de la COVID-19, logramos superar el hito simbólico de las cien mil onzas de oro equivalente producidas y en consecuencia, casi duplicar nuestras ventas, pasando de US$ 102 millones en 2020 a US$ 196 millones en 2021.

Como consecuencia, nuestro aporte a la producción aurífera de Perú, a través de nuestra filial Veta Dorada fue importante, ubicándonos en el ranking de los 10 principales productores de oro, según el Boletín Estadístico Minero del Ministerio de Energía de Minas de Perú, durante el 2021.

Este logro es el resultado del trabajo en equipo de Dynacor, conformado por nuestros 440 empleados (Canadá y Perú), que nos ha permitido, una vez más, superar los objetivos trazados. La expansión de la planta para el aumento de nuestra capacidad de procesamiento de mineral se implementó antes de lo previsto, durante un periodo de trabajo, especialmente difícil. Sin duda, la base del crecimiento sólido de la Corporación, durante 26 años, son nuestros empleados.

También, contribuimos con el Estado peruano con el pago de US$ 7,9 millones en impuestos y tributos dentro de las empresas de nuestro sector. Además, generamos el empleo local en Chala (Arequipa) y otras regiones de Perú. Nuestras compras locales ascendieron a US$ 44,5 millones.

Para hacer frente a los impactos generados por la COVID-19 en nuestras operaciones, se actualizó el Plan de Vigilancia, Prevención y Control de la COVID-19 en el trabajo, en el que se establece las disposiciones para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores, permitiéndonos operar normalmente. Además, se brindó apoyo a las familias y comunidades de nuestra zona de influencia directa.

Estamos conscientes de la responsabilidad que tenemos como la planta procesadora de MAPE más grande de Perú.

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

Por ello, desde el 2019 nos encaminamos hacia una gestión sostenible para generar impactos sociales positivos y resultados económicos satisfactorios, relacionarnos con las poblaciones de nuestra zona de influencia directa respetando el medio ambiente y siendo considerados como un buen empleador.

En el 2021, continuamos mejorando la trazabilidad del oro, utilizando nuestro *"Check list de compra de minerales Dynacor"*, como sistema de verificación interna. Además, actualizamos nuestro Código de Conducta. Y en el 2022, implementaremos nuestra Política de Derechos Humanos.

Nuestro compromiso social y visión compartida nos ha permitido realizar inversiones, como Corporación y a través de Fidamar (Fondo Internacional de Ayuda a Mineros Artesanales), cuyos fondos provienen del Programa PX-Impact. A través de nuestra filial Veta Dorada destinamos US$ 125 776, beneficiando a 1492 personas, y de Fidamar US$ 55 206, beneficiando a las comunidades de los mineros artesanales.

En el 2021, en la gestión ambiental de nuestras operaciones también obtuvimos importantes avances. Se redujo en 11 % la intensidad de consumo de agua, en 34 % la intensidad de las emisiones de GEI y en 29 % la intensidad energética. Además, el cumplimiento ambiental fue de 100 %.

> ESTAMOS COMPROMETIDOS CON LAS METAS DE **14 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)".**

Con la finalidad de mejorar la sostenibilidad ambiental y social de la Corporación, en el 2021, se definieron los temas materiales a reportar en el Informe ESG, de acuerdo al proceso de materialidad que involucró a diversos grupos de interés, que validaron 10 temas materiales estratégicos y 7 temas materiales relevantes.

Las acciones futuras que tomemos serán para continuar fortaleciendo nuestro modelo de negocio y crear valor en todos nuestros grupos de interés.

Finalmente, los invito a revisar nuestro Informe ESG 2021, que detalla el resultado de la gestión de nuestra Corporación.

GRI 102-14

Jean Martineau

Presidente y Director Ejecutivo de Dynacor Gold Mines Inc.

Nuestro Desempeño

GRI 102-7

26 Años

EXPERIENCIA EN EL NEGOCIO DE LAS MAPE

11 %

REDUCCIÓN DE LA INTENSIDAD DE CONSUMO DE AGUA

440

EMPLEADOS

100 %

CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

0

ACCIDENTES CON CONSECUENCIAS GRAVES

134 269

TONELADAS DE MINERAL PROCESADO

Única procesadora

RANKING DE LOS 10 PRODUCTORES DE ORO PERÚ

20 %

FUERZA LABORAL LOCAL (AREQUIPA)

34 %

REDUCCIÓN DE LA INTENSIDAD DE LAS EMISIONES DE GEI

106 862

ONZAS DE ORO EQUIVALENTE PRODUCIDAS

US$ 44,5

MILLONES EN COMPRAS LOCALES (AREQUIPA)

14 ODS

CONTRIBUCIÓN

1

Sobre **Dynacor**

01

1. SOBRE
DYNACOR GOLD MINES INC.

Somos una corporación que se dedica al procesamiento de mineral aurífero que compra a las MAPE (Minería Artesanal y de Pequeña Escala) formales y en proceso de formalización, y a la venta de metales preciosos.

Desde 1996, estamos presentes en Perú, con nuestra filial Minera Veta Dorada SAC, que opera una planta de procesamiento de minerales con capacidad de 430 tm/día, en Chala, Arequipa (Perú).

También tenemos propiedades de exploración, entre las que destaca el proyecto de oro y cobre Tumipampa, en Abancay, región Apurímac (Perú).

El crecimiento sostenido en los últimos 26 años, se debe al modelo de negocio que hemos implementado en nuestra filial. Nos hemos convertido en la planta procesadora de MAPE más grande de Perú, que opera bajo la Ley de Mediana y Gran Minería.

Nuestro importante aporte a la producción aurífera, nos ha permitido posicionarnos como la única planta procesadora en el ranking de los 10 principales productores de oro, según el Boletín Estadístico Minero del Ministerio de Energía de Minas de Perú, durante el 2021. Además, somos la primera empresa procesadora en contar con un reporte ESG, con referencia a los Estándares del Global Reporting Initiative – GRI.

Dynacor cotiza en la Bolsa de Valores de Toronto (TSX) bajo el símbolo DNG y paga dividendos a los accionistas.

Estamos comprometidos con el valor compartido, por ello buscamos y logramos beneficios tanto para nuestra Corporación como para las comunidades de los mineros artesanales y de pequeña escala, principalmente de Arequipa, Ayacucho y La Libertad. GRI 102-2 – GRI 102-5

1.1 NUESTRAS **SEDES**

GRI 102-3 GRI 102-4

CANADÁ
Oficina Corporativa
625 Bulevar René-Lévesque Oeste,
Oficina 1200
Montreal (Quebec) H3B 1R2

PERÚ
Oficina Principal
Calle Raymundo Morales
de la Torre N° 144
San Isidro, Lima

Planta de Beneficio Veta Dorada - Chala
KM. 5 C.P. Chala Viejo (KM 5
del Corredor C.P. Chala)
Caravelí, Arequipa

Oficina Administrativa Nasca
Av. Los Paredones N° 569,
Nasca, Ica.

Oficinas y Planta
- Lima
- Nasca
- Chala

Centros de Acopio
- Trujillo
- Chimbote
- Nasca
- Chala
- Secocha
- Misky
- Pedregal
- Juliaca

Exploraciones
Proyecto de oro y cobre Tumipampa
Abancay, Apurímac

Servicio de Chancado
Trujillo

NUESTRA EXPERIENCIA EN EL NEGOCIO DE LAS MAPE, NOS HA PERMITIDO UBICARNOS COMO LA ÚNICA PLANTA PROCESADORA EN EL RANKING DE LOS 10 PRINCIPALES PRODUCTORES DE ORO EN PERÚ".

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

1.2 NUESTRO **PROCESO PRODUCTIVO** GRI 102-2

1 ACOPIO Y CONTROL DE MINERAL

A través de nuestra filial Veta Dorada, compramos el mineral aurífero a empresas formales, pequeños mineros y mineros artesanales inmersos en el proceso de formalización impulsado por el Gobierno peruano.

Servicio de Chancado
- Trujillo

Centros de Acopio
- Trujillo
- Chimbote
- Nasca
- Chala
- Secocha
- Misky
- Pedregal
- Juliaca

Dynacor cuenta con un Sistema de Riesgos para la Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo, y un Código de Conducta que garantizan prácticas sostenibles que respetan los Derechos Humanos.

2 PROCESAMIENTO

La Planta de Beneficio Veta Dorada tiene la capacidad de procesar hasta 430 tm/día. Se ubica en el distrito de Chala, Arequipa - Perú.

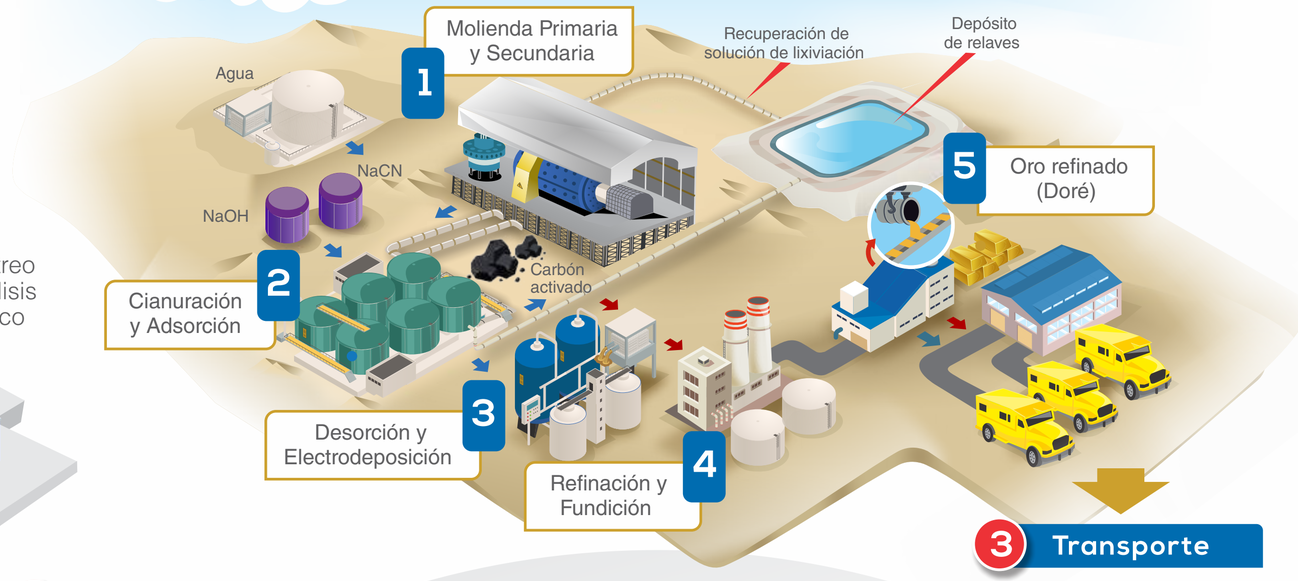

3 Transporte

Desde la Planta, ubicada en Chala, al aeropuerto de Lima.
Empresa especializada en traslado de valores.

4 Exportación

- **ORO**
  Del aeropuerto de Lima a Suiza
  Agente de aduanas de PX Precinox.
- **PLATA**
  De acuerdo a negociación

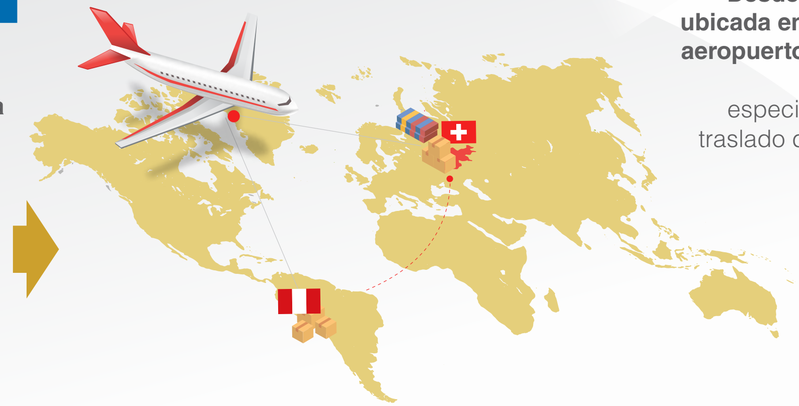

1.3 NUESTROS **PRODUCTOS**

Nuestros productos oro, principalmente, y plata como subproducto se comercializan en los siguientes mercados:

GRI 102-6

	Suiza	Perú	India	Dubái
2019	100 %	70 %	30 %	-
2020	100 %	21 %	-	79 %
2021	100 %	42 %	58 %	-

A TRAVÉS DEL **PROGRAMA PX IMPACT®, LOS CLIENTES QUE COMPRAN EL ORO PAGAN UNA PRIMA QUE SE SUMA AL PRECIO DEL ORO**, QUE SE DESTINA A LA INVERSIÓN SOCIAL EN LAS COMUNIDADES DE LOS MINEROS DE LAS MAPE (MINERÍA ARTESANAL Y DE PEQUEÑA ESCALA)".

VISIÓN

Dynacor se convertirá en el procesador líder mundial de mineral de oro artesanal, ambiental y socialmente responsable.

MISIÓN

Procesamos oro artesanal ambiental y socialmente responsable, estableciendo y manteniendo una verdadera alianza con los mineros artesanales, nuestros empleados, así como con las comunidades donde operamos alrededor del mundo y todos nuestros otros grupos de interés, de manera equitativa y transparente.

VALORES CORPORATIVOS

- El respeto
- Comportamiento ético
- Responsabilidad ambiental

CÓDIGO DE **CONDUCTA**

Nuestro Código de Conducta, que se actualizó en el 2021, se aplica a todos los directores, ejecutivos y empleados de Dynacor y de la filial Veta Dorada.

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Se basa en:

- Cumplimento de la legislación
- Salud y seguridad
- Protección del medio ambiente
- Derechos Humanos
- Relaciones con el trabajador
- Diversidad, inclusión y no discriminación
- Anticorrupción y soborno
- Conflictos de intereses
- Prevención de lavado de activos y de financiamiento del terrorismo
- Relaciones con los proveedores y clientes
- Relaciones con la comunidad
- Comunicación e implementación

GRI 102-16

1.4 GOBERNANZA

Dynacor Gold Mines Inc. es una empresa constituida bajo las leyes canadienses y nuestra filial Minera Veta Dorada SAC, bajo las leyes peruanas.

La Junta de Directores de Dynacor está compuesta por siete miembros: 6 independientes y el presidente ejecutivo. Cada año, el Comité de Gobernanza, Nominación y Compensación propone a la Junta, la lista de Directores para que acepte o modifique, y así, los accionistas procedan a su elección a través del voto en la Asamblea General Anual.

El Directorio cuenta con tres comités: GRI 102-22

- Comité de Gobernanza, Nominación y Compensación
- Comité de Auditoría y Gestión de Riesgo
- Comité de Medio Ambiente y Responsabilidad Social

El Comité de Auditoría y Gestión de Riesgo se encarga de gestionar los temas económicos y el Comité de Medio Ambiente y Responsabilidad Social, de los temas ambientales y sociales. GRI 102-20

Las reuniones generales de la Junta de Directores se realizan trimestralmente, y las reuniones extraordinarias, de acuerdo a las necesidades. También, se efectúa una reunión anual de accionistas (Asamblea General de Accionistas) y otra para la aprobación del presupuesto. GRI 102-18

En la Asamblea General de Accionistas se presenta el informe anual (AIF), que describe las remuneraciones, utilidades y acciones de los directivos. El documento se publica cada año en la página web, previa a la realización de la Asamblea General de Accionistas. GRI 102-35

Los principales impactos, riesgos y oportunidades de Dynacor se evalúan cada año, considerando las actividades de la Corporación; la producción de oro a partir del procesamiento de mineral que se compra a las MAPE y la exploración de proyectos mineros. GRI 102-15

Con respecto a la consulta de grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales de Dynacor, en el último trimestre del 2021 se esbozó el método y las herramientas para el recojo de las expectativas de los mismos, que fueron considerados en la materialidad del presente informe. GRI 102-21

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

1.5 APORTE AL **DESARROLLO ECONÓMICO**

AL CIERRE DE 2021, **NUESTROS INGRESOS FUERON DE US$ 195,9 MILLONES** Y DISTRIBUIMOS UN VALOR DE US$ 181,6 MILLONES EN COSTOS OPERATIVOS Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CON NUESTRAS PARTES INTERESADAS.

GRI 201-1

Valor económico en miles de dólares americanos

GRI 201-1

	2019 (US$)	2020 (US$)	2021 (US$)
Valor económico directo generado: Total de ingreso neto	102 499	101 533	195 906
Valor económico distribuido: Costos operacionales, colaboradores, pagos a proveedores, impuestos, comunidad, dividendos y otros	107 708	86 721	181 637
Valor económico retenido:	**-5209**	**14 812**	**14 269**

Asimismo, es importante mencionar que toda nuestra información financiera se presenta en nuestro Informe Financiero Anual, el cual se encuentra disponible en nuestra página web: www.dynacor.com, y en la plataforma del Mercado de Valores: System for Electronic Document Analysis and Retrieval (SEDAR), en el sitio **www.sedar.com**

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

Impuestos y tributos

En 2021 hemos contribuido con el Estado peruano con el pago de US$ 7,9 millones en impuestos y tributos estipulados para las empresas de nuestro sector. En Canadá hemos contribuido con el pago de US$ 116,5 mil en impuestos.

Impuestos pagados en dólares americanos

	2019 (US$)	2020 (US$)	2021 (US$)
Impuestos pagados en Perú	3 101 589	3 088 209	7 948 238
Impuestos pagados en Canadá	95 612	96 988	116 447
Total Impuestos Pagados	**3 197 201**	**3 185 197**	**8 064 685**

1.6 NUESTRAS **PRINCIPALES AFILIACIONES**

Con las siguientes organizaciones compartimos valores y objetivos comunes: GRI 102-13

- Asociado al Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP)
- Asociado al Instituto de Seguridad Minera (ISEM)
- Miembro de la Asociación de Prospectores y Desarrolladores de Canadá (PDAC)
- Asociado de la Cámara de Comercio de Canadá Perú (CCCP)

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

1.7 OBJETIVOS DE **DESARROLLO SOSTENIBLE**

Estamos comprometidos con las metas de 14 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En el desarrollo del informe se señala aquellos ODS en los cuales aportamos positivamente a través de nuestra gestión de aspectos ambientales, sociales y de gobernanza. GRI 102-12

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

ODS 1:

FIN DE LA POBREZA: Contribuimos a mejorar la calidad de vida de los pobladores a través de puestos de trabajo en las zonas rurales.

ODS 3:

SALUD Y BIENESTAR: Nuestro compromiso es garantizar la salud y bienestar de nuestros colaboradores. Por ello, implementamos programas y campañas de salud para nuestros empleados y brindamos apoyo a las comunidades cercanas a nuestra operación.

ODS 4:

EDUCACIÓN DE CALIDAD: Destinamos recursos para mejorar la infraestructura e implementación de equipos y materiales en instituciones educativas y así contribuir a una mejor calidad educativa.

ODS 5:

IGUALDAD DE GÉNERO: Estamos comprometidos con la igualdad de género no solo porque es un derecho humano fundamental, sino porque es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible.

ODS 6:

AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO: Aportamos con la implementación de la gestión integrada de los recursos hídricos en nuestra operación, para preservar la calidad del agua y el tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización

ODS 7:

ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE: Nos enfocamos en la gestión de la eficiencia energética y evaluamos permanentemente proyectos que permitan disminuir el consumo de energía, generado por combustibles fósiles. Además, proyectamos implementar el uso de energías renovables.

ODS 8:

TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO: Para garantizar el cumplimiento de todos los derechos humanos y laborales de los empleados, evitando la discriminación, el trabajo forzado, y el trabajo infantil y adolescente en nuestra operación, así como en la cadena de valor, nos hemos alineado a estándares nacionales e internacionales.

ODS 9:

INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA: Realizamos inversiones en la mejora de la infraestructura que es el motor del crecimiento y el desarrollo económico, y en tecnologías de la información y las comunicaciones.

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

ODS 10:

REDUCCIÓN DE DESIGUALDADES: Nuestra inversión social busca reducir las desigualdades, especialmente en las poblaciones vulnerables.

ODS 11:

CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES: Buscamos relaciones armoniosas con las comunidades de nuestro entorno, con una adecuada gestión de los recursos naturales y tratamiento de residuos generados en nuestra operación.

ODS 12:

PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES: Constantemente buscamos implementar mejoras en la trazabilidad del oro, que contempla desde la compra del mineral hasta la exportación.

ODS 13:

ACCIÓN POR EL CLIMA: Medimos permanentemente las emisiones de dióxido de carbono (CO_2) y de otros gases de efecto invernadero para una adecuada gestión ambiental e implementación de tecnologías, porque somos conscientes del impacto en el cambio climático.

ODS 15:

VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES: Nuestra gestión ambiental prioriza acciones para la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres. Realizamos monitoreos para evitar la pérdida de diversidad biológica

ODS 16:

PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOCIALES: Nos comprometemos a fortalecer la gestión de nuestra empresa a través de programas anticorrupción, políticas de transparencia y código de conducta.

1.8 ÉTICA, ANTICORRUPCIÓN
Y GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO

Sistema de Cumplimiento para la Prevención de Lavado de Activos

En Dynacor, a través de nuestra filial Veta Dorada, contamos con un Sistema de Cumplimiento para la Prevención del Lavado de activos y el Financiamiento del Terrorismo (LA/FT), enfocado en riesgos. Mediante este sistema también se previenen actos de corrupción.

El sistema cuenta con dos documentos normativos: Código de Conducta de Gestión y Prevención de Riesgos del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo, y Manual para la Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo de Veta Dorada, que fueron actualizados y aprobados el 01 de diciembre del 2021, y difundidos a todos los empleados.

1. El Código de Conducta de Gestión y Prevención de Riesgos del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo tiene por objetivo establecer las bases del comportamiento responsable, así como los principios, deberes y normas éticas que la empresa debe conocer y cumplir, a fin de tener un adecuado funcionamiento del sistema de prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo, de cumplimiento obligatorio para empleados y directores.

2. El Manual para la Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo tiene como objetivo prevenir los riesgos de Lavado de Activos y de Financiamiento del Terrorismo (LA/FT), así como los riesgos operativos y legales que dichas actividades podrían ocasionar en la empresa. Para el riesgo de corrupción se ha establecido normas de actuación, sistemas y procedimientos internos de comunicación y control eficaces, orientados a:

   - Desarrollar la actividad minera conforme a las normas vigentes y basado en enfoque de riesgos.
   - Impedir que sus oficinas sean utilizadas para el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT).
   - Garantizar que todos sus empleados observen las políticas y procedimientos de “Conocer a su Cliente”.
   - Garantizar el estricto cumplimiento de las leyes contra el LA/FT.

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

Identificación de riesgos

Considerando que el riesgo de LA/FT es la “posibilidad de que la empresa sea utilizada para fines de LA/FT”, desde agosto del 2019 aplicamos la Metodología para la Identificación y Riesgos de LA/FT, que se actualiza cada dos años o cuando haya cambios en los factores de riesgo.

El riesgo de LA/FT se determina a partir de la medición de los componentes del riesgo: la probabilidad y el impacto. La identificación del riesgo parte de la individualización de aquellos factores que generan riesgos de LA/FT.

Del análisis de las características de las operaciones que realiza la empresa se han establecido los siguientes factores que inciden en la materialización del riesgo de LA/FT:

a. Factor de riesgo cliente.
El análisis asociado a este factor incluye al único cliente comprador de oro de la empresa, independientemente de su naturaleza jurídica.

b. Factor de riesgo producto.
El análisis asociado a este factor hace referencia al producto que la empresa ofrece en el mercado: oro. Mientras que el riesgo se vincula a los canales de distribución.

c. Factor de riesgo zona geográfica.
El análisis asociado a este factor está vinculado con los distritos de las provincias de los departamentos del Perú, donde la empresa desarrolla operaciones.

El plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento incluye las actividades de monitoreo para la debida diligencia en el conocimiento de directores, empleados, proveedores y beneficiarios finales; el reporte de alertas y operaciones inusuales de parte de los empleados, a través del buzón electrónico designado; reporte de operaciones sospechosas a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de Perú; atención de me didas de congelamiento dispuestas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU), entre otros. Todas las actividades tienen un enfoque de riesgos con la finalidad de evitar que la empresa sea involucrada en LA/FT o actos ilícitos, como la corrupción.

EL PLAN DE TRABAJO Y DE CAPACITACIÓN DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO, **ES APROBADO COMO MÁXIMO EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO.**

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

Capacitación

El Plan de Capacitación considera que todos los nuevos empleados reciban los conceptos y definiciones generales para la prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, en el plazo máximo de 30 días de su ingreso a la empresa, y que todo el personal reciba capacitación en este tema, como mínimo, una vez al año. Durante el 2021, se realizaron 844 horas de capacitación que representó un incremento de 15 %, frente al 2020.

Capacitación Cumplimiento Dynacor - Veta Dorada

2019	2020	2021
802	732	844

Horas de capacitación

La compra de mineral y la exportación de metal son operaciones evaluadas por la empresa, debido a los riesgos relacionados con la corrupción. Todas estas operaciones son verificadas al 100 %.

Durante el 2021, se verificaron 7958 compras de mineral y 162 exportaciones de barras de oro, que representó un incremento de 113 % y 78 %, respectivamente, frente al 2020. Cabe indicar, que la cantidad de operaciones de compras de mineral del 2019 y 2020 fueron actualizadas.

Cantidad de Operaciones	2019 Verificación	2020 Verificación	2021 Verificación
Compras de mineral	7940	3411	7958
Exportaciones de metal precioso	132	91	162

Consideramos que los riesgos del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo son iguales a los riesgos anticorrupción. GRI 205-1

Comunicación

Las políticas y procedimientos de Cumplimiento para la Prevención de Lavado de Activos se difunden a todos los empleados de la organización, a través de los medios internos de comunicación. GRI 205-2

Ética e Integridad GRI 102-17

Para asegurar un alto nivel de integridad con los grupos de interés que nos relacionamos y evitar que la empresa sea involucrada o usada en actividades ilícitas, hemos implementado las siguientes medidas como parte de nuestras políticas de debida diligencia:

- Filtros al momento de la vinculación y durante la relación, como la revisión en listas de prevención internacionales y listas negras locales.
- Se solicita requisitos mínimos que deben presentar y actualizar en forma periódica.
- En el caso de proveedores de mineral se han implementado las verificaciones de labores mineras.

LA EMPRESA NO HA REGISTRADO CASOS DE CORRUPCIÓN CONFIRMADOS, **DURANTE EL PERIODO DEL INFORME. EN CONSECUENCIA, NO CORRESPONDIÓ TOMAR MEDIDAS DISCIPLINARIAS.**

GRI 205-3

Dynacor y su filial Veta Dorada no han tenido multas o sanciones no monetarias por incumplimiento de normativas legales relacionados con el fraude contable y fiscal, la corrupción, el soborno, la competencia, la provisión de productos y servicios o cuestiones laborales, o por discriminación en el lugar de trabajo, entre otros.

GRI 419-1

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

2

Camino hacia
la Sostenibilidad

2. CAMINO HACIA LA **SOSTENIBILIDAD**

DESDE HACE 26 AÑOS, DYNACOR ESTÁ PRESENTE EN PERÚ Y EL CRECIMIENTO HA SIDO CONSTANTE Y SÓLIDO.

En nuestras operaciones en Perú, generamos valor de manera responsable para la Corporación y nuestros grupos de interés. Desde el 2019, iniciamos nuestro camino hacia la sostenibilidad, que constituye un pilar fundamental del negocio. La finalidad es proyectarnos de manera integral, en el mediano y largo plazo.

Nuestro propósito es aportar al desarrollo de la sociedad donde operamos, protegiendo el medioambiente, con una operación que cuente con sistemas de producción cada vez más sostenibles.

Desde hace 26 años, Dynacor está presente en Perú y el crecimiento ha sido constante y sólido. Nuestra apuesta por un modelo de negocio, que incluye a los mineros artesanales y de pequeña escala (MAPE) como parte de su cadena de abastecimiento, ha sido un continuo aprendizaje.

La experiencia de Veta Dorada en el negocio de las MAPE la ha posicionado como única procesadora en el ranking de los 10 principales productores de oro de Perú, durante el 2021.

GRI 102-44

Trazabilidad

Para lograr la trazabilidad en la cadena de producción del oro, Veta Dorada ha incorporado, en los últimos años, medidas de acuerdo a las normativas y buenas prácticas para la compra de minerales, tarea poco sencilla considerando las características de las MAPE, en Perú.

Se cuenta con un “check list de compra de minerales Dynacor”, que consta de 26 puntos, que deben cumplirse en el momento que se realiza cada compra de mineral. Cabe indicar que la empresa compra mineral a los mineros de las MAPE, debidamente registrados o en proceso de formalización, inscritos en el REINFO; es decir, que están en el marco de la ley peruana, reconocidos por el Ministerio de Energía y Minas (Minem).

Nuestra filial Veta Dorada, también verifica que no exista trabajo forzado o infantil en las zonas de labores, a través de sus centros de acopio: Trujillo, Chimbote, Nasca, Chala, Secocha, Pedregal, Juliaca y Misky.

El camino hacia la sostenibilidad nos permite generar impactos sociales positivos y resultados económicos adecuados, ser un buen empleador y un buen vecino que respeta el medioambiente.

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

2.1 DERECHOS **HUMANOS**

Dynacor considera que se debe tener un rol activo en la promoción y respeto de los Derechos Humanos, así como en la cultura, identidad, tradiciones y valores de los empleados y de los grupos de interés relacionados con las operaciones de la Corporación, lo cual se reafirma en nuestro Código de Conducta. Además, se planifica consolidar, en el año 2022, una Política de Derechos Humanos como aspecto fundamental del Desarrollo Sostenible, para que sea interiorizada y respetada por todos nuestros empleados, directivos y grupos de interés.

La Política de Derechos Humanos será difundida a nuestros empleados para garantizar el respeto de los derechos humanos de manera interna y externa a nuestras operaciones. Y también será compartida a nuestros principales grupos de interés, para evitar el trabajo forzado, la discriminación, dar libertad de asociación y negociación colectiva, promover la erradicación del trabajo infantil y capacitar al personal de vigilancia en buenas prácticas de derechos humanos. GRI 412-1

2.2 SOBRE NUESTRO **INFORME ESG**

El segundo Informe ESG con referencia a los Estándares del Global Reporting Initiative – GRI, está dirigido a nuestros grupos de interés con el propósito de comunicar de manera transparente los temas relevantes en materia económica, ambiental y social, correspondiente al periodo 2021. El informe fue publicado en junio del 2022.

Toda la información material contenida en este informe se revisó internamente para garantizar que nuestras partes interesadas tengan una adecuada representación de nuestro desempeño durante el 2021.

Desde el 2021, la empresa informará, cada año, sobre sus actividades en estos tres rubros.

Cualquier consulta sobre este informe o su contenido, puede ser dirigida a **esg@dynacor.com**

GRI 102-46 GRI 102-50 GRI 102-52 GRI 102-53 GRI 102-54

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

2.3 GRUPOS DE **INTERÉS**

Estamos comprometidos con nuestros grupos de interés y propiciamos relaciones armoniosas que se basan en la confianza y la transparencia. Hemos establecido espacios de comunicación para atender sus expectativas.

Nuestros grupos de interés y sus expectativas se identificaron a partir de un análisis del entorno externo e interno de nuestra empresa.

Buscamos que nuestras relaciones sean sostenibles en el mediano y largo plazo y que los grupos de interés se beneficien de nuestra contribución a la sociedad.

GRUPOS DE INTERÉS

	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	EXPECTATIVAS
ACCIONISTAS / INVERSIONISTAS	• Asamblea anual de accionistas • Notas de Prensa • Página web y redes sociales • Reporte trimestral y anual financiero • Correos electrónicos • Llamadas telefónicas	• Expansión y crecimiento • Mantener y mejorar la reputación en el mercado • Liderazgo en el negocio • Responsabilidad social corporativa • Gobernanza
JUNTA DE DIRECTORES	• Informes trimestrales y anuales • Correos electrónicos • Reuniones periódicas • Llamadas telefónicas y video conferencias	• Mantener y mejorar la reputación en el mercado • Situación financiera sólida • Responsabilidad social corporativa • Gobernanza
EMPLEADOS	• Reuniones periódicas • Boletines digitales • Página web y redes sociales • Periódicos murales • Comunicados y avisos corporativos • Llamadas telefónicas y video conferencias	• Bienestar de los empleados • Condiciones laborales • Clima organizacional agradable • Reconocimiento a un desempeño óptimo
CLIENTES	• Informes trimestral • Página web y redes sociales • Correos electrónicos • Reuniones periódicas • Llamadas telefónicas y video conferencias	• Trazabilidad del oro • Abastecimiento responsable • Inversión en proyectos sociales en comunidades de mineros artesanales o pequeños mineros • Sostenibilidad ambiental • Derechos laborales
PROVEEDORES	• Página web y redes sociales • Correos electrónicos • Llamadas telefónicas	• Pagos a tiempo • Desarrollo de capacidades de los pequeños proveedores locales

GRUPOS DE INTERÉS

	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	EXPECTATIVAS
MINEROS ARTESANALES Y PEQUEÑOS MINEROS	• Correos electrónicos • Reuniones periódicas • Visitas técnicas • Oficinas de Acopio • Llamadas telefónicas	• Proceso de liquidación transparente, a tiempo y a precio justo • Apoyo en temas de seguridad • Responsabilidad social corporativa • Apoyo para completar su formalización
GOBIERNO	• Informes dirigidos a entidades reguladoras de la industria • Reuniones de coordinación	• Cumplimiento de la normativa • Supervisión • Creación de puestos de trabajo • Seguridad jurídica • Responsabilidad social corporativa
COMUNIDADES	• Asambleas comunales • Relacionamiento comunitario • Reuniones individuales	• Desarrollo de la comunidad • Programas de desarrollo social • Inversiones en educación y salud
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	• Notas de Prensa • Página web y redes sociales • Llamadas telefónicas	• Transparencia de la información • Contribución a la sociedad
SOCIEDAD	• Comunicados y avisos corporativos • Página web y redes sociales • Reuniones de coordinación	• Contribución a la sociedad • Responsabilidad social corporativa

GRI 102-40 GRI 102-42 GRI 102-43 GRI 102-44

2.4 TEMAS **MATERIALES**

GRI 102-46

En 2021, como parte de la definición de los temas materiales a reportar, analizamos la información generada en los diversos espacios de diálogo que mantenemos con nuestros grupos de interés.

Nuestro proceso de materialidad se realizó en 4 etapas:

1. **Revisión**

   En la etapa de revisión se determinó la lista de temas iniciales, que facilitó el análisis de materialidad. Para preparar esta lista inicial de sostenibilidad, empleamos diversas fuentes:

   - Benchmarking de reportes de sostenibilidad de empresas líderes del sector que se dedican a la refinación de oro, debido que no existen procesadoras de oro referentes que realicen reportes de sostenibilidad.
   - Revisión de estándares, guías y documentos internacionales relevantes para el sector, tal como el estándar del *Responsible Jewellery Council (RJC)* y la iniciativa *Fairmined From Responsible Mining Communities*.
   - Evaluaciones nacionales del contexto de sostenibilidad y COVID-19, en base al Informe de Desarrollo Sostenible 2021 - Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la COVID-19 (Cambridge University Press) que presenta el contexto de sostenibilidad a nivel Perú con respecto al desempeño en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

   - Análisis de los valores, políticas, estrategias, sistemas de gestión operacional, objetivos estratégicos y propósitos fundamentales de la organización.

2. **Identificación**

   En el proceso de identificación se determinó la lista final de temas iniciales, los temas relevantes para la gestión de sostenibilidad de la compañía y los temas que representan expectativas relevantes para los grupos de interés.

   Para la identificación de aquellos temas de sostenibilidad relevantes para la Corporación, en el corto y mediano plazo se desarrolló un taller con sus gerentes y jefes.

   En el desarrollo de los procesos de diálogo con los grupos de interés de la compañía se llevaron a cabo paneles y entrevistas con los trabajadores, comunidades, cliente, accionista y proveedores mineros artesanales, que fueron seleccionados como más relevantes en el taller con gerencias y jefaturas.

   A cada grupo de interés se les preguntó cuáles son los temas iniciales de sostenibilidad que consideraban más importantes para que la compañía gestione la mejora de su desempeño y el relacionamiento con cada uno de ellos.

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

3. Priorización

Posterior a la comprensión de la relevancia de cada tema inicial para la empresa y sus grupos de interés, se procedió a priorizarlos en base a los siguientes criterios:

Priorización de los temas relevantes para la compañía, que comprende las mejores prácticas o benchmarking de sostenibilidad del sector y los temas relevantes determinados en el taller de gerentes y jefaturas.

Por el lado de los grupos de interés, se priorizó los temas de acuerdo con su importancia, asignando puntajes según la frecuencia en que estos temas fueron mencionados en los paneles y entrevistas.

Considerando los resultados de la relevancia de los temas de sostenibilidad para la compañía y para los grupos de interés, obtuvimos la siguiente priorización:

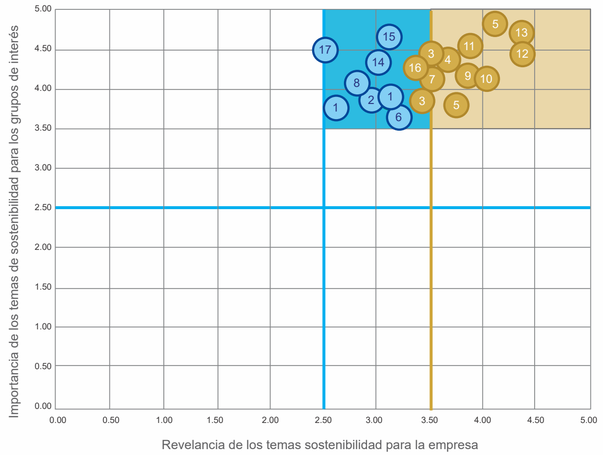

Lista de temas materiales GRI 102-47

1	Desempeño económico
2	Gobernanza
3	Ética e integridad
4	Salud y seguridad en el trabajo
5	Derechos Humanos
6	Diversidad, inclusión e igualdad de oportunidades
7	Trabajo Decente
8	Comunidades locales
9	Formación y enseñanza
10	Cadena de suministro responsable
11	Cumplimiento de leyes y regulaciones
12	Trazabilidad del productor: Gestión de las MAPE
13	Gestión del agua y efluentes
14	Gestión de residuos
15	Uso responsable de productos químicos
16	Consumo de energía
17	Cambio climático

Temas estratégicos Temas relevantes

4. Validación

Los resultados priorizados fueron revisados por los directivos, gerentes y jefes y se validaron 10 temas materiales estratégicos situados por encima del umbral y 7 temas materiales relevantes.

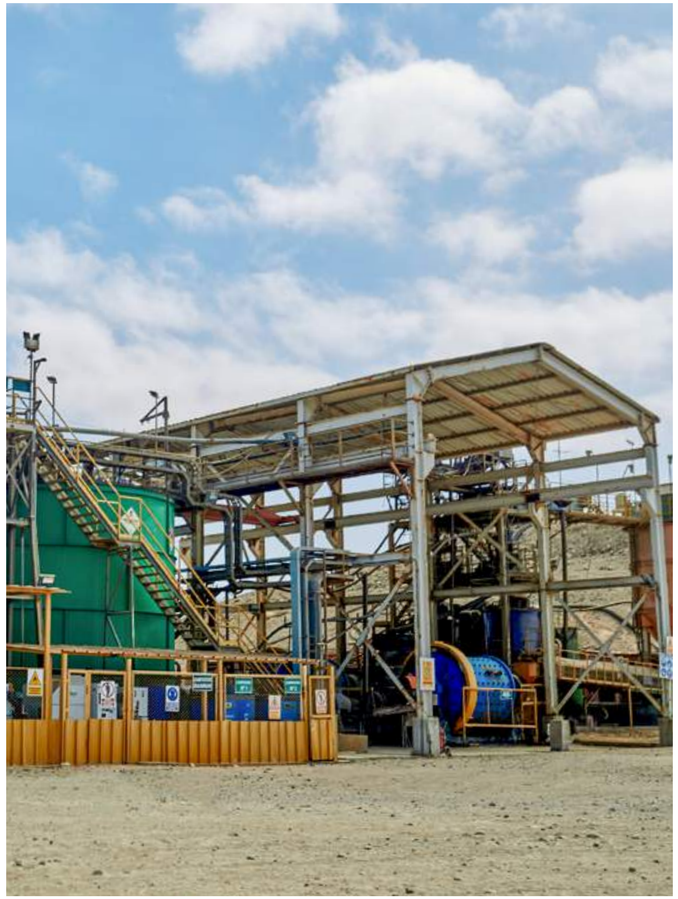

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

3

Nuestro **Talento**

3. NUESTRO **TALENTO**

Nuestra gente, es el mayor activo de la Corporación y uno de los pilares para alcanzar la sostenibilidad. En el 2021, los empleados realizaron un esfuerzo excepcional que nos permitió superar todas nuestras expectativas.

El compromiso de los empleados para alcanzar los objetivos propuestos nos ha permitido crecer sostenidamente durante 26 años.

La gestión del talento se enfoca en el desarrollo profesional y personal de los empleados, en condiciones seguras para laborar. Además, nos esforzamos en ofrecer una propuesta de valor que fortalezca el clima laboral.

Al cierre del 2021, se registró un total de 440 empleados: 434 en el Perú[1] y 6 en Canadá. De las nuevas contrataciones en Perú, el 20 % correspondieron a la región Arequipa, mientras que, del total de las nuevas contrataciones, el 83 % fueron varones y el 17 % mujeres, registrándose un incremento en la contratación de mujeres respecto al 2020 que fue del 53 % (19 en 2020 y 29 en 2021). GRI 401-1

La empresa cuenta con una política salarial que considera cuadros de categorías y funciones, y mecanismos para evaluar y organizar los puestos de trabajo con criterios objetivos que atienden a la necesidad de nuestra actividad económica.

En nuestra organización está prohibido la discriminación entre varones y mujeres, de acuerdo con nuestro Código de Conducta y la norma peruana (Reglamento de la Ley 30709). Asimismo, para contribuir con la generación de empleo local, nuestro objetivo es contratar más empleados de la región Arequipa, en Perú.

Desglose de empleados por rango de edad, categoría, género, lugar de procedencia y nuevas contrataciones. GRI 102-8 GRI 405-1

	Rango de edad			
	2020	(%)	2021	(%)
Menores de 30 años	94	25 %	112	26 %
Entre 30 a 50 años	231	62 %	271	62 %
Mayores de 50 años	50	13 %	57	12 %
Total	**375**	**100 %**	**440**	**100 %**

	Categoría			
	2020	(%)	2021	(%)
Empleados	237	63 %	211	47 %
Obreros	138	36 %	229	51 %
Prácticas	3	1 %	8	2 %
Total	**378**	**100 %**	**448**	**100 %**

ESTAMOS COMPROMETIDOS CON EL **DESARROLLO DE NUESTROS EMPLEADOS.**

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

Género	2020	(%)	2021	(%)
Varones	321	86 %	374	85 %
Mujeres	54	14 %	66	15 %
Total	**375**	**100 %**	**440**	**100 %**

Procedencia	2020	(%)	2021	(%)
Canadá	6	2 %	6	1 %
Perú	369	98 %	434	99 %
Total	**375**	**100 %**	**440**	**100 %**

[1] *El número de empleados en Perú considera 12 cesados calculados en el mes de diciembre 2021.*

Procedencia Perú	2020	(%)	2021	(%)
Arequipa y Chala	97	26 %	88	20 %
Otras regiones	190	51 %	292	68 %
Lima	82	22 %	54	12 %
Total	**369**	**100 %**	**434**	**100 %**

Nuevas Contrataciones:

Año	Hombres Número	Hombres (%)	Mujeres Número	Mujeres (%)	Total
2020	96	83 %	19	17 %	**115**
2021	145	83 %	29	17 %	**174**

GRI 401-1

Respecto al índice de rotación del personal, en el 2021 fue del 30,02 %, menor al del 2020 (30,89 %). La rotación más alta se observó con el personal obrero, específicamente con los operarios de descarga y chancado que trabajan en la Planta de Chala, en Perú.

EN EL 2021, INCREMENTAMOS LA **CONTRATACIÓN DE MUJERES EN UN 53 %** RESPECTO AL 2020.

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

Índice de rotación de personal

Año	Promedio personal por periodo			Número de ceses del periodo			Índice Rotación
	Enero	Diciembre	Promedio	Empleados	Obreros	Total ceses	
2020	371	369	370	40	74	114	30,89
2021	384	422	403	40	81	121	30,02

GRI 401-1

Los empleados en Perú, con contratos indeterminados, temporales y otros, desde el primer día de labores, cuentan con los siguientes beneficios:

- Seguro de vida.
- Seguro de EsSalud.
- Seguro de alto riesgo para el personal que labora en planta, acopio y vigilancia.
- Seguro EPS (empleados que desean afiliarse).
- Exámenes médicos de inicio, cese y anual.
- Pago de movilidad dependiendo de la zona.
- Descanso por enfermedad, maternidad, paternidad y lactancia.
- Viáticos por alimentación al personal operativo.
- Además, un total de 24 empleados accedieron al derecho del permiso parental en el 2021, otorgándose 24 de paternidad. Todos los empleados que gozaron de este beneficio retornaron a sus labores.
- Pruebas de descarte COVID-19 cada semana o 15 días, según el riesgo de la exposición.

GRI 401-2

Además, un total de 24 empleados accedieron al derecho del permiso parental en el 2021, otorgándose 24 de paternidad. Todos los empleados que gozaron de este beneficio retornaron a sus labores.

Permiso parental

	Maternidad		Paternidad		Total	
Año	No. Personas	Días	No. Personas	Días	No. Personas	Días
2020	3	292	20	199	23	491
2021	-	-	24	192	24	192

GRI 401-3

RESPETAMOS LA DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. LOS HOMBRES Y MUJERES RECIBEN EL MISMO TRATO Y OPORTUNIDADES LABORALES. GRI 405-1

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

Remuneración equitativa

Las remuneraciones en la Corporación se establecen de forma equitativa, de acuerdo a las obligaciones y responsabilidades por puesto, competitividad del mercado y disponibilidades presupuestarias.

Se cuenta con una tabla, que consta de tres categorías remunerativas y 11 subcategorías.

Tabla de categorías remunerativas

Categoría	Sub Categoría	Detalle
Empleados	AE	Altos ejecutivos
	1	Gerentes
	2	Sub-Gerentes
	3	Jefaturas
	4	Sub-Jefaturas
	5	Supervisores
	6	Analistas
	7	Asistentes
	8	Auxiliares
Obreros	9	Operarios
Practicantes	10	Practicantes

En nuestra filial Veta Dorada (Perú), los empleados suscriben contratos a plazo fijo y a plazo indeterminado, que cuentan con los mismos beneficios; y contratos de medio tiempo, que se rigen de acuerdo con la ley peruana.

En el caso de los beneficios adicionales que se otorgan a un trabajador, se otorgan de acuerdo a la calificación laboral entre operadores y empleados, según lo establecido en nuestro Estándar de Igualdad y No Discriminación Remunerativa. La remuneración mínima corresponde al salario mínimo minero aprobado en el Perú. GRI 401-2 GRI 202-1

Un claro ejemplo de la no discriminación es la contratación de personas con discapacidad —al amparo de la Ley General de la Persona con Discapacidad (Ley 27050 del Perú)—, los que tienen todos los beneficios y derechos laborales. GRI 405-1

Contratación de personas con discapacidad

Categoría	2020	2021
Empleado	6	7
Obrero	3	4
Total	**9**	**11**

NO HEMOS REGISTRADO CASOS DE **DISCRIMINACIÓN, TRABAJO INFANTIL NI TRABAJO FORZADO.**

GRI 408-1 GRI 409-1

Lograr la igualdad y eliminar la discriminación de género en el trabajo no solo es una tarea constante, sino también colectiva. Dynacor, a través de la implementación de su Código de Conducta, se encuentra comprometida con la no discriminación. GRI 406-1

La empresa no cuenta con sindicato, pero respetamos la libertad de asociación de todos los empleados. GRI 407-1

Formación

Para Dynacor, la mejor forma de seguir creciendo es fomentar el desarrollo de nuestros empleados de forma permanente. Por ello, estamos comprometidos con su formación profesional y personal con igualdad de oportunidades y libre de cualquier tipo de discriminación.

Nuestro plan de capacitaciones en aspectos técnicos se establece de acuerdo con las necesidades de aprendizaje, identificadas por las diversas áreas de la empresa.

Capacitaciones de acuerdo a género

Capacitación por sexo

Año	Hombres		Mujeres		Total
	No. Personas	Días	No. Personas	Días	
2020	26	57,58	19	42,22	**45**
2021	39	59,09	27	40,91	**66**

GRI 404-1

Capacitación por horas

Año	Hombres		Mujeres		Total
	N° de horas	%	N° de horas	%	
2020	195	38,92	306	61,08	**501,00**
2021	836	63,67	477	36,33	**1313,00**

GRI 404-1

Respecto a la evaluación de desempeño, durante el 2021, en nuestra filial Veta Dorada, se establecieron los criterios para que se implemente la evaluación en el 2022. Además, se proyecta a establecer indicadores de clima laboral. GRI 404-3 NO GRI Indicador propio de clima laboral

Para mejorar el bienestar de los empleados, también se elaboró un Programa de Bienestar Social, que contempla diversas actividades recreativas, conmemorativas y de esparcimiento, durante el 2022, que se realizarán cumpliendo los protocolos de bioseguridad y respetando las restricciones de la emergencia sanitaria. NO GRI Indicador propio de bienestar social

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

3.1 SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

GRI 403-1

Desde el inicio de las operaciones de Dynacor, la seguridad y la salud de los empleados ha sido nuestra prioridad. Por ello, las actividades que implementamos buscan, constantemente, prevenir, minimizar y controlar los riesgos en nuestras operaciones.

En el 2021, hemos impulsado el desarrollo de una cultura de seguridad que permita empoderar a los empleados para que realicen sus actividades de manera segura.

Contamos con un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, en cumplimiento a:

- Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Ley 29783 y modificatorias.
- Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, D.S. N° 005-2012-TR y modificatorias.
- Norma legal sectorial el Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería D.S. N° 024-2016-EM y modificatorias.
- Resolución Ministerial N° 1275-2021/MINSA, aprueban la Directiva Administrativa que establece las disposiciones para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgos de exposición al SARS-CoV-2.

De acuerdo a estas normas legales, se ha establecido una Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, revisada y aprobada por la alta dirección, la cual se ha difundido a los empleados, contratistas y visitantes.

El Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, se revisa de manera anual, en base a las sugerencias de la dirección, los resultados de las auditorías externas, y las recomendaciones del Comité de Seguridad y Salud, lo que permite la mejora continua del mismo. Asimismo, la gestión está a cargo de los empleados del área de Seguridad y Salud, quienes se capacitan constantemente.

Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

GRI 403-2

Para la identificación de los peligros laborales y evaluar riesgos de forma periódica, se aplica la jerarquía de control de riesgos con la finalidad de eliminar o minimizar los riesgos, la empresa cuenta con una Matriz IPERC (Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos), con alcance a todas las áreas administrativas y operativas, y se entrena al personal en los procesos de inducción y durante su permanencia en el trabajo, de forma teórica y práctica.

Asimismo, los empleados cuentan con un formato de Reporte de Incidentes para la notificación de peligros existentes e incidentes laborales, el que se comunica al área de Seguridad Laboral y jefatura inmediata.

Cuando un colaborador se encuentra frente a un peligro inminente que puede causar lesiones o enfermedades, tiene el derecho de paralizar su trabajo, comunicar a su jefatura y retornar a laborar cuando se haya eliminado o el peligro esté bajo control. Esta acción se encuentra establecida en el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La Corporación, también, cuenta con un formato de investigación de accidentes e incidentes, con el cual determina las causas inmediatas y básicas, y las acciones correctivas que correspondan.

Indicadores de Seguridad y Salud - Empleados	2020	2021
Accidentes mortales	0	0
Índice de Frecuencia de Accidentes Registrables - Con grandes consecuencias	0	0
Índice de Frecuencia de Accidentes Registrables	1,48	1,09
Horas trabajadas	**674 594**	**916 046**

Indicadores de Seguridad y Salud - Empleados de empresas contratistas	2020	2021
Accidentes mortales	0	0
Índice de Frecuencia de Accidentes Registrables - Con grandes consecuencias	0	0
Índice de Frecuencia de Accidentes Registrables	0	0
Horas trabajadas	**94 029**	**150 131**

GRI 403-9

Los peligros laborales que representan un riesgo de lesión por accidente laboral con grandes consecuencias se determinaron en la matriz IPERC base y el nivel de riesgo con la matriz básica de evaluación de riesgos.

DURANTE EL 2021, **NO SE REGISTRARON ACCIDENTES** CON CONSECUENCIAS GRAVES.

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

DURANTE EL 2021, **NINGÚN PELIGRO DE ALTO RIESGO** PROVOCÓ LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL.

Durante el 2021, ningún peligro de alto riesgo provocó lesiones por accidente laboral. Los peligros de riesgo alto, según la valoración en la matriz IPERC, tienen controles que se basan en la jerarquía de control de riesgos, como: eliminación, sustitución, controles de ingeniería, controles administrativos, y uso de Equipos de Protección Personal (EPP).

Las principales medidas de control en los trabajos de alto riesgo fueron: La colocación y reposición de guardas de seguridad y paradas de emergencia en las fajas transportadoras, barreras para evitar el acercamiento en equipos en movimiento, bloqueos Lock out-Tag out, uso de retráctil, uso de arnés de seguridad, uso de extintores y permisos de trabajo de alto riesgo (PETAR).

Asimismo, las empresas contratistas mineras y de actividades conexas, que realizan trabajos de mantenimiento, instalaciones de equipos mecánicos y eléctricos, servicios de limpieza y desinfección y vigilancia, adoptan los estándares y procedimientos establecidos por la empresa.

Participación de empleados

El involucramiento de los empleados en la seguridad y salud en el trabajo se realiza de manera individual y a través de sus representantes ante el Comité de Seguridad y Salud o Subcomité, los que son elegidos por votación secreta y directa. El número de representantes de los empleados ante el Comité o Subcomité es igual al del empleador.

Los representantes de los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud participan en la elaboración de la matriz IPERC base, en las auditorías externas y supervisiones de la autoridad competente, en las inspecciones de seguridad, en reuniones ordinarias mensuales o extraordinarias, y cuando el presidente del comité o subcomité lo convoque. En las reuniones, se informa el desempeño y estadísticas de seguridad y salud en el trabajo, y se informa sobre los peligros potenciales para que se tomen acciones correctivas. GRI 403-4

El Sistema de Gestión de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, acorde con el Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en minería, aplicado en nuestra unidad productiva, cubre a todos nuestros empleados y empleados de terceros que trabajan en nuestro nombre. Para evaluar y mejorar nuestro sistema, se lleva a cabo una auditoría anual, cuyo resultado es reportado a la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL) y al Organismo Supervisor de la Inversión en energía y Minas (OSINERGMIN). GRI 403-8

Al cierre del 2021 no se registraron casos de dolencias o enfermedades laborales agudas o crónicas provocadas o intensificadas por las condiciones de trabajo. Para prevenir las dolencias o enfermedades, se identifica el peligro que podría presentar un riesgo de dolencia y enfermedad a través de los IPERC base e IPERC específico, cuyas medidas de control que incluye la rotación de personal, logra prevenir las lesiones y enfermedades que figuran en la Lista de enfermedades profesionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). GRI 403-10

Capacitaciones

De acuerdo con el requerimiento del Reglamento de Seguridad, Salud Ocupacional en minería, los empleados son capacitados en riesgos críticos determinados en el IPERC base y otros temas identificados según el riesgo en el trabajo.

Los cursos de capacitación se establecen en un Plan Anual de Capacitaciones y se desarrollan seis temas como mínimo, mensualmente, en los lugares de trabajo de alto riesgo, y cuatro como mínimo, en las oficinas descentralizadas. Los cursos son dictados por profesionales y técnicos con instrucción superior dentro del horario de trabajo, los que se evalúan con un examen al final del curso. GRI 403-5

El personal de vigilancia de las oficinas descentralizadas y de las empresas de servicio de vigilancia de la unidad productiva, también, reciben capacitaciones de inducción y durante su estadía, sobre seguridad, salud en el trabajo, medio ambiente y calidad del servicio de atención de personas. GRI 410-1

Capacitación en Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente

	2020	2021
Horas de capacitación	10 605,58	24 523,00

DURANTE EL 2021, **REALIZAMOS 131 % DE HORAS ADICIONALES DE CAPACITACIÓN** EN SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE, RESPECTO AL 2020.

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

Servicio de salud

En nuestra Planta de Beneficio Veta Dorada, contamos con una Unidad Médica y profesionales de la salud, que brinda atenciones médicas y primeros auxilios durante las 24 horas del día, a todo el personal que labora en la unidad.

Para garantizar la calidad de las atenciones, la Unidad Médica cuenta con un stock de medicamentos, sala de atención médica y ambulancia tipo II para la evacuación de pacientes que requieren una atención especializada. Asimismo, la información sobre el estado de salud de los empleados es confidencial, entre el médico y paciente. Por ello, solo se puede dar a conocer mediante la autorización del trabajador. GRI 403-3

El personal de salud se ha visto incrementado para enfrentar la pandemia de la COVID-19. Asimismo, el personal médico contribuye a la minimización de riesgos ocupacionales, realizando un plan de vigilancia médica ocupacional y monitoreo de agentes ocupacionales. GRI 403-6

Los empleados de la empresa y los derechos habientes declarados, también, acceden a los servicios médicos y de cuidado a la salud no relacionada al trabajo, a través de EsSalud y de las empresas prestadoras de salud (EPS). GRI 403-7

En el caso de los empleados de empresas contratistas que ejecutan trabajos de riesgo en nuestras operaciones, se solicita que cuenten con su Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo de Pensión y Salud, para que tengan cobertura frente a un potencial accidente, Exámenes Médicos Ocupacionales de ingreso o periódico, y resultado negativo de pruebas moleculares PCR, para garantizar su buena salud.

PARA **ENFRENTAR LA PANDEMIA DE LA COVID-19** HEMOS CONTRATADO MÁS **PROFESIONALES DE LA SALUD.**

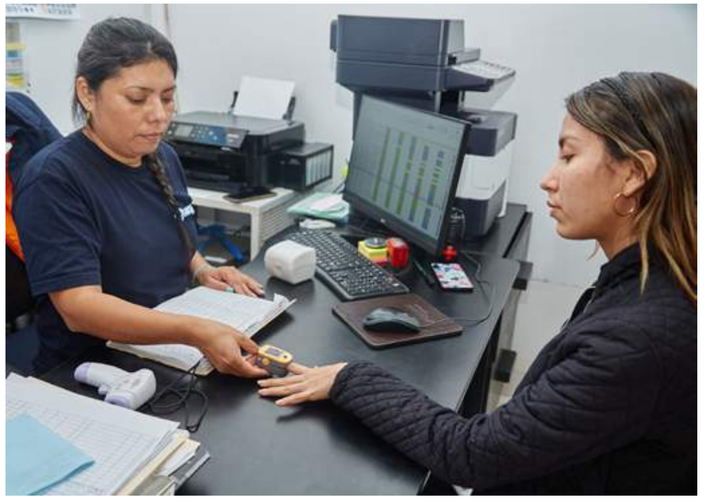

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

3.2 DYNACOR FRENTE **A LA COVID-19** GRI 102-10

El 18 de enero del 2021 se realizó el tercer registro del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de la COVID-19 en el trabajo, ante el Ministerio de Salud (MINSA), de acorde a la Resolución Ministerial N° 972-2020/MINSA, en la que seguimos manteniendo y mejorando las medidas preventivas para evitar el contagio de la COVID-19.

La cuarta actualización de nuestro Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de la COVID19 en el trabajo, se inicia con la publicación de la Resolución Ministerial N° 1275-2021/MINSA del 3 de diciembre del 2021, que aprueba la Directiva Administrativa N° 321 -MINSA/DGIESP-2021, donde se establece las disposiciones para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a SARS-CoV-2.

Disposiciones para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo

Para la vigilancia de la salud de los trabajadores, en el contexto de la pandemia por la COVID-19, se considera las disposiciones establecidas por el Ministerio de Salud (MINSA).

Disposición 1:

Asegurar la ventilación de los centros de trabajo

Se establece controles para disminuir el riesgo de exposición en el centro de trabajo:

- Se evalúa las entradas y salidas de flujo de aire natural de los ambientes de trabajo.
- Se mantiene las puertas y ventanas de las oficinas abiertas, para permitir el ingreso de aire nuevo al ambiente.

Disposición 2:

Evaluación de la condición de salud del trabajador previo al regreso al centro de trabajo

La Unidad Médica gestiona para todos los trabajadores los siguientes pasos:

- Se identifican los puestos de trabajo en los que el trabajo puede realizarse de manera presencial, remota o mixta.
- Los trabajadores que retornen o se reincorporen al trabajo completan y presentan una ficha de sintomatología COVID-19 con carácter de Declaración Jurada.

- El trabajador tiene la obligación de reportar a la Unidad Médica si presenta signos y síntomas relacionados a la COVID-19.

- Todo trabajador que sea caso sospechoso, identificado en el centro de trabajo, se indica el aislamiento domiciliario, o es referido al establecimiento de salud.

- La Unidad Médica realiza la vigilancia activa de sintomatología de los trabajadores, y búsqueda de contactos directos de casos sospechosos o confirmados.

- La aplicación de pruebas de tamizaje se realiza, con el fin de detectar posibles casos o contactos. Sin embargo, para el diagnóstico definitivo, se refiere al trabajador al establecimiento de salud correspondiente.

- La valoración de aptitud para el regreso al trabajo o la reincorporación por incapacidad temporal es definida por el Médico Ocupacional.

- De identificarse un caso sospechoso o de tomar conocimiento de ser contacto directo de un caso confirmado, se procede con las siguientes medidas por parte del profesional de la salud:

  a. El caso sospechoso recibe la indicación de acudir a un establecimiento de salud para su manejo y aislamiento.

  b. El monitoreo de salud de los trabajadores en aislamiento está a cargo del profesional de la salud, quien otorga el alta del aislamiento.

  c. En caso de trabajadores hospitalizados se cuenta con información del familiar a través del área de Bienestar Social.
  d. Se brinda material e información a los trabajadores, sobre la prevención del contagio de la COVID-19, medidas de higiene y cuidado que debe llevar en casa.

- A los trabajadores identificados como caso sospechoso, caso probable o en los que se confirma el diagnóstico de la COVID-19, o que han estado en contacto directo de un caso sospechoso, probable o confirmado, el médico tratante o Médico Ocupacional indica los días de aislamiento.

- Los trabajadores que pertenecen al grupo con factores de riesgo realizan primordialmente trabajo remoto.

Disposición 3:
Puntos de lavado o desinfección de manos

- Se asegura los puntos de lavado de manos con agua potable, jabón líquido y papel toalla o puntos de alcohol (al 70% y en gel), para el lavado o desinfección de manos.

- Uno de los puntos de lavado o dispensador de alcohol en gel se ubica al ingreso del centro de trabajo, para el lavado de manos o desinfección.

- En cada punto de lavado o desinfección se indica la ejecución adecuada del método de lavado o uso del alcohol para la higiene de manos.

AL CIERRE DEL 2021, EL 99 % DE LOS EMPLEADOS CONTARON CON LA SEGUNDA DOSIS DE LA VACUNA CONTRA LA COVID-19. Y AL MOMENTO DE LA PUBLICACIÓN DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD, EL 100 % DE LOS EMPLEADOS COMPLETARON LA TERCERA DOSIS".

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

Disposición 4:

Sensibilización de la prevención del contagio en el centro de trabajo

- Se brinda orientación en las capacitaciones sobre las medidas para disminuir el riesgo de infectarse por la COVID-19, sobre los beneficios de las vacunas, la ventilación, el distanciamiento físico y uso obligatorio de la mascarilla KN95.

- En reportar tempranamente la presencia de sintomatología de la COVID-19 o contacto con un caso positivo.

- En reducir el riesgo de transmisión del SARS-CoV-2 dentro del centro de trabajo, en la comunidad y en el hogar.

- En la importancia de prevenir diferentes formas de estigmatización y discriminación de trabajadores sospechosos o confirmados que padecen o padecieron la COVID-19.

- En los beneficios de la vacunación en la prevención de formas graves de la enfermedad y la disminución de probabilidades de morir por la infección del virus SARS-CoV-2.

Disposición 5:

Medidas preventivas de aplicación colectiva

- Se evita la exposición a SARS-CoV-2, en el puesto de trabajo.

  a. Se realiza trabajo remoto como principal medida preventiva que disminuye el riesgo de exposición a SARS-CoV-2.

  b. Se establece el aislamiento en hospedajes contratados por la empresa, evaluando sus síntomas y se toma una prueba molecular PCR para el retorno o reincorporación al trabajo.

  c. Las reuniones presenciales de trabajo son excepcionales y las capacitaciones se realizan de manera virtual, dentro de la jornada laboral.

  d. Las mujeres gestantes y las mujeres que dan lactancia materna realizan trabajo remoto.

  e. En los comedores se mantiene el distanciamiento físico de 1.5 metros y por turnos y se facilita la ingesta de sus alimentos en las oficinas.

  f. Protección de trabajadores en puestos de atención al cliente, mediante el empleo de pantallas o mamparas, además de la mascarilla KN95.

  g. Se considera el uso de marcadores no contacto para los controles de asistencia.

  h. Se considera el uso de filtros ultravioletas en el uso de los equipos de aire acondicionado.

  i. Se considera el monitoreo de CO2 en lugares de trabajo.

- Se establecen controles administrativos:

  a. Antes o durante el retorno, se asegura la capacitación de los trabajadores en medidas preventivas contra la COVID-19.

  b. Se establece el ingreso y salida al centro de trabajo de manera escalonada, y se toma una prueba de descarte para asegurar que el trabajador regresa sano a su domicilio.

  c. En las reuniones se promueve el uso de medios digitales para evitar el contacto y aglomeraciones.

  d. En los campamentos para todos los trabajadores, se mantiene el distanciamiento entre camas no menor a 1.5 metros.

  e. En los medios de transporte, los trabajadores usan la mascarilla KN95.

  f. Se controla el aforo durante toda la jornada laboral.

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

- Se establece el uso obligatorio de barreras o equipos de protección personal:

  a. El uso de los Equipos de Protección Personal (EPP) en el puesto de trabajo se realiza de acuerdo con el nivel de riesgo, lo abastece la empresa, y se garantiza su uso correcto y seguro.

  b. El uso de una mascarilla KN95 y los Equipos de Protección Personal (EPP), es de carácter obligatorio.

  c. Se cuentan con puntos estratégicos para el acopio de los Equipos de Protección Personal (EPP) usados, material descartable contaminado (guantes, mascarillas u otros), para un manejo adecuado, como material biocontaminado.

Disposición 6:
Medidas de protección personal

- La empresa asegura la disponibilidad de los Equipos de Protección Personal (EPP) e implementa las medidas para su uso correcto y obligatorio, en coordinación con el profesional de Seguridad y Salud Ocupacional.

  Todos los trabajadores que realizan actividades de riesgo con EPP especializados, utilizan la mascarilla KN95 luego de realizar su trabajo.

Disposición 7:
Vigilancia de la salud del trabajador en el contexto de la COVID- 19

- Se realiza la vigilancia de la salud de los trabajadores ante el riesgo de exposición al SARS-CoV-2 de forma permanente.
- Se indica la evaluación médica de síntomas de la COVID-19 a todo trabajador que presente síntomas respiratorios o temperatura mayor a 37.5°C.
- El Profesional de la Salud indica cuando el trabajador debe buscar atención médica o retornar a su domicilio (para el aislamiento domiciliario).
- Se realiza la vigilancia a la exposición de factores de riesgo, de tipo ergonómicos o psicosocial, que pueden generarse como consecuencia de trabajar en el contexto de la pandemia de la COVID-19.
- Las medidas preventivas en el contexto de la COVID-19 en el trabajo, considera las medidas de salud mental, tanto para los trabajadores que realizan trabajo remoto, mixto o presencial.
- El personal de la Unidad Médica hace el seguimiento clínico remoto a los pacientes sospechosos o confirmados de la COVID-19 que cumplan aislamiento domiciliario.
- El alta de los trabajadores sospechosos o confirmados por la COVID-19, lo realiza el médico tratante o el Médico Ocupacional luego de una evaluación.

NUESTROS PROTOCOLOS PERMITIERON SEGUIR NORMALMENTE CON **NUESTRAS OPERACIONES, DURANTE EL 2021.**

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

Las medidas preventivas frente a la COVID-19 se difunden a través de llamadas telefónicas, videos, correos electrónicos, WhatsApp y por “Comunicándonos”, el canal informativo interno de la empresa.

3.3 PRÁCTICAS **DE ADQUISIÓN**

Nuestra gestión de la cadena de suministros considera un conjunto de procesos que aseguran la provisión de insumos, productos y servicios para garantizar el funcionamiento de nuestras operaciones. La gestión de este proceso está a cargo del Departamento de Logística, Proyectos y Comercialización de Mineral.

El proceso se inicia con la solicitud de pedidos internos según las proyecciones de costos e inversión, los que son aprobados por la Gerencia General de nuestra filial Veta Dorada.

Para cumplir con las exigencias y desarrollo de nuestra operación, nos enfocamos en suministrar insumos, productos y servicios, en los plazos establecidos y a un precio competitivo, desde los proveedores hasta la Planta de Beneficio Veta Dorada (PBVD) o de acuerdo al tipo de contrato que se establezca.

En nuestro modelo de negocio, los mineros de las MAPE también forman parte de nuestra cadena de suministros, como proveedores de minerales. Por ello, el transporte del mineral está a cargo de los mineros artesanales, desde sus concesiones hasta la planta de procesamiento, ubicada en Chala, región Arequipa (Perú) y hasta la sede de Servicio de Chancado, región Trujillo (Perú).

Cabe indicar, que los proveedores de mineral (mineros de las MAPE), a quienes compramos están debidamente inscritos en el Registro Integral de Formalización Minera (REINFO) del Ministerio de Energía y Minas (Minem) de Perú y tienen las siguientes categorías: formalizados, en proceso de formalización y formales, y como tal están clasificados y reconocidos por el Gobierno peruano. NO GRI Gestión de las MAPE

Nuestra filial Veta Dorada origina un impacto positivo en una gran variedad de negocios y proveedores de materiales y servicios locales, generando oportunidades de negocio. Entre algunos ejemplos, se incluyen los proveedores de materias primas (mineral, insumos químicos, etc.) y de material de oficina, así como los proveedores de servicios de alimentación, servicios médicos, servicios de limpieza, entre otros.

Durante el 2021, se mantuvo relaciones comerciales con una inversión de US$ 161 millones en materiales y servicios. Del total de inversiones en proveedores, el 27,5 % se realizó localmente en la región de Arequipa, donde se ubica nuestra PBVD, lo cual significó un monto de US$ 44,5 millones.
GRI 204-1

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

Inversión de Proveedores según la procedencia - Dynacor 2021

GRI 204-1

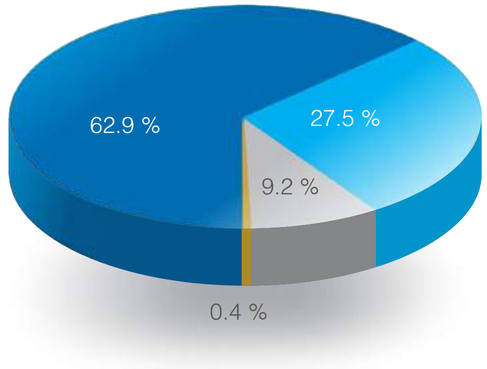

Arequipa
Lima
Canadá
Otras Regiones de Perú

Asimismo, se registró un aumento de 62 % de la inversión en los proveedores en la región de Arequipa, comparado con 2020 (US$ 44,5 millones en 2021 vs US$ 27,5 millones en 2020). Este incremento forma parte de nuestro propósito de fomentar las compras locales para contribuir al desarrollo de las comunidades donde operamos.

CADENA DE SUMINISTROS GRI 102-9

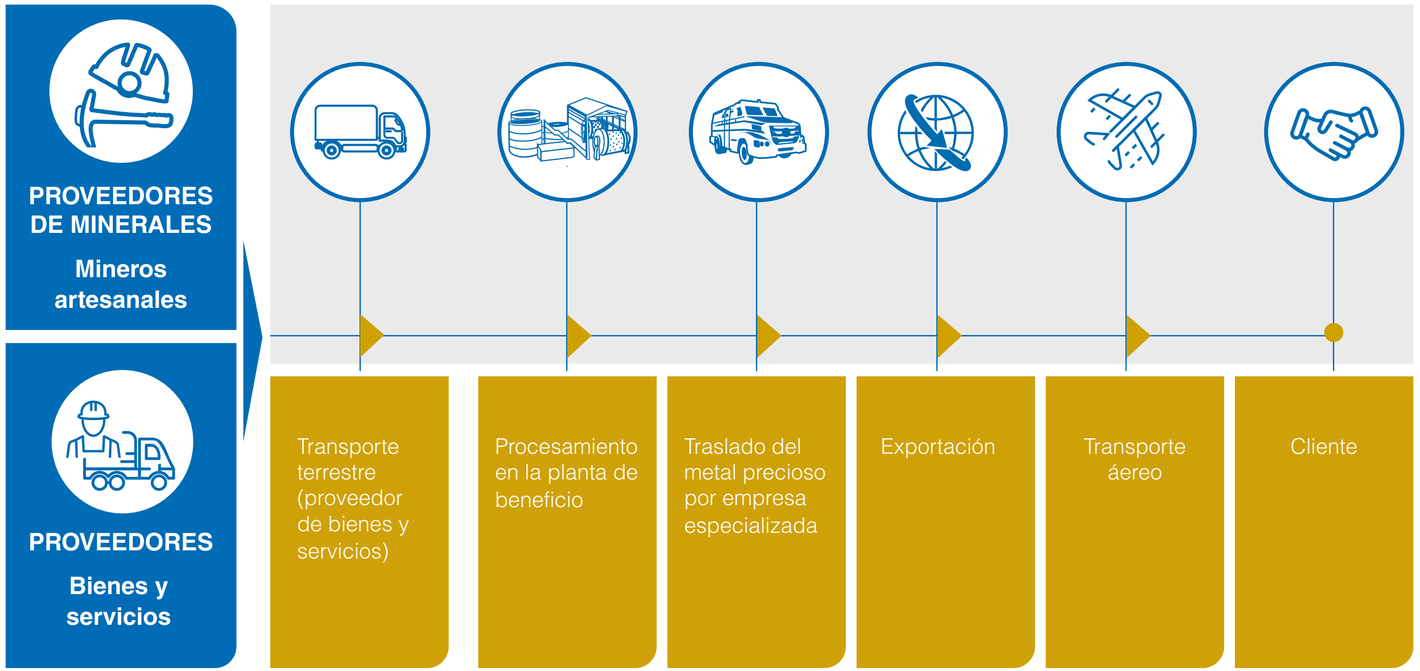

Evaluación socioambiental

Para determinar el grado de cumplimiento social y ambiental que tienen nuestros proveedores de bienes y servicios, se ha previsto realizar listas de verificación con criterios sociales y ambientales, el que se implementará en el 2022. Esta evaluación inicial permitirá identificar y seleccionar a los proveedores según sus impactos sociales y ambientales. GRI 308-1 GRI 414-1

EN **DYNACOR BUSCAMOS LOGRAR UNA CADENA DE SUMINISTRO SOSTENIBLE**, QUE NOS PERMITA PRODUCIR ORO TRAZABLE Y RESPONSABLE.

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

4

Gestión **Ambiental**

4. GESTIÓN **AMBIENTAL**

Nuestro compromiso con la preservación y el cuidado del medio ambiente se expresa mediante el desarrollo de acciones que minimicen o eliminen los impactos negativos que podría generar nuestra actividad.

Por ello, para garantizar el cumplimiento de nuestros objetivos de sostenibilidad ambiental, a través de nuestra filial Minera Veta Dorada, hemos implementado políticas, procedimientos y controles.

Nuestra política ambiental guía las prácticas diarias y establece los siguientes compromisos:

- Prevenir la contaminación ambiental y proteger el entorno natural, utilizando adecuadamente nuestros recursos para minimizar los impactos ambientales significativos originados por nuestras operaciones.
- Cumplir con la normatividad legal vigente en medio ambiente y otras que se suscriban de manera voluntaria.
- Establecer metas y objetivos para controlar y eliminar la ocurrencia de impactos ambientales negativos.
- Capacitar al personal en buenas prácticas ambientales, desarrollando y consolidando una cultura de protección del medio ambiente.
- Mejorar continuamente nuestro sistema de gestión ambiental con la participación activa de nuestros empleados para incrementar nuestro desempeño en medio ambiente.
- Comunicar a las partes interesadas nuestra política, para consolidar nuestro liderazgo en gestión responsable del medio ambiente.

Mediante la implementación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA), basado en la norma ISO 14001:2015, la empresa difunde la política ambiental y los procedimientos ambientales establecidos.

Nuestros procedimientos de gestión del uso del agua; efluentes; energía; residuos; emisiones de gases de efecto invernadero; sustancias que agotan la capa de ozono; calidad de aire, emisiones y ruido; manejo y almacenamiento de insumos químicos; protección de la biodiversidad; y procedimientos en caso de derrames, se evalúa mediante el SGA.

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

Asimismo, los compromisos ambientales del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de cada unidad minera se cumplieron de acuerdo con los límites permitidos, garantizando la preservación del medio ambiente.

Como parte del proceso de implementación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA), en el 2021, se formaron auditores internos y se ha planificado realizar auditorías internas, en el 2022.

Estamos encaminados en el establecimiento de metas de mediano y largo plazo para continuar implementando nuestra estrategia de sostenibilidad.

> **EN EL PERIODO DEL REPORTE NO HEMOS TENIDO SANCIONES MONETARIAS** RELACIONADAS CON EL ÁREA AMBIENTAL".

Cumplimiento Ambiental

Dynacor y su filial Veta Dorada, cumplen con la normativa legal y compromisos asumidos en materia de medio ambiente, por lo que no se ha tenido alguna multa o sanción no monetaria. GRI 307-1

La Corporación ha establecido procedimientos, controles y monitoreos de manera proactiva, para superar lo exigido por los compromisos de los instrumentos de gestión ambiental y la normativa legal ambiental, y se adecúa constantemente a las nuevas normas legales ambientales.

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

4.1 ENERGÍA

Somos conscientes de que el cambio climático representa un riesgo global y que el consumo de energía está directamente vinculado a las emisiones de gases de efecto invernadero. Por ello, continuamos tomando medidas para el adecuado uso de la energía en todas nuestras instalaciones.

En el 2021, una de nuestras prioridades, continuó siendo, la reducción del consumo energético, a través de la eficiencia energética en nuestra Planta de Beneficio Veta Dorada (PBVD), a fin de disminuir nuestro impacto ambiental.

La inversión en nuevas tecnologías para reducir nuestra huella ambiental global y la mejora continua en cada etapa del proceso es el compromiso que hemos asumido en nuestra gestión.

Hemos clasificado como energía indirecta a la electricidad que se compra a la red local y a todos los combustibles usados en nuestras actividades como energía directa. Asimismo, la empresa no registra consumo energético fuera de la organización. GRI 302-2

El consumo global de energía absoluta en todas las instalaciones de Dynacor, durante el 2021, fue de aproximadamente 47 888 GJ. De este total, el 59 % corresponde a la energía indirecta y el 41 %, a la energía directa. Nuestra Planta de Beneficio Veta Dorada registró el 98 % del consumo global.

La electricidad representa aproximadamente el 59 % del consumo de energía, es decir, la energía indirecta. En el caso de la energía directa el principal consumo fue el diésel (24 %), seguido por el gas licuado de petróleo (GLP, 17 %).

Consumo de Energía e Intensidad Energética

GRI 302-1 GRI 302-3

	Energía (GJ)		
	2019	2020	2021
Energía Directa (GJ)	17 848,06	11 786,53	19 727,94
Energía Indirecta (GJ)	25 952,48	20 679,72	28 159,71
Total Energía (GJ)	**43 800,53**	**32 466,25**	**47 887,65**
Intensidad Energética: Total Energía por oz de oro eq. Producido (GJ/oz ori eq.)	0,5327	0,6320	0,4481

En el 2021, registramos un aumento del consumo de energía si lo comparamos con el 2020 (47 888 GJ vs 32 466 GJ). Este aumento se debe al incremento de la capacidad de producción de nuestra PBVD. Sin embargo, se logró una reducción de la intensidad energética del 29 % (0,4481 GJ por onza de oro equivalente en 2021, mientras que en el 2020 fue de 0,6320 GJ por onza de oro equivalente). Esta reducción obedeció, principalmente, a la mayor productividad en este periodo. GRI 302-4 GRI 302-5

PARA REDUCIR NUESTRA HUELLA AMBIENTAL
ESTAMOS EVALUANDO CONTINUAMENTE OPCIONES DE PROYECTOS DE ENERGÍA RENOVABLE.
GRI 302-1

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

Consumo de Energía por Tipo - 2021

GRI 302-1

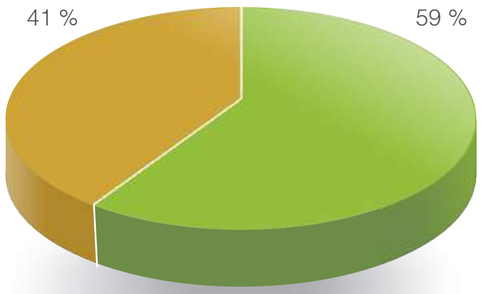

Energía Directa
Energía Indirecta

Detalle del Consumo de Energía - 2021

GRI 302-1

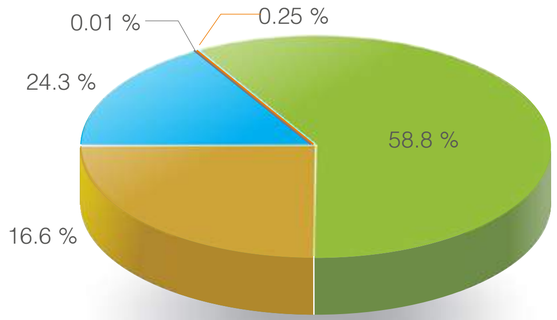

Electricidad
Diesel DB5
Gas Natural
Gas Licuado de Petróleo
Gasolina 90

Consumo de Energía por Actividad - 2021

GRI 302-1

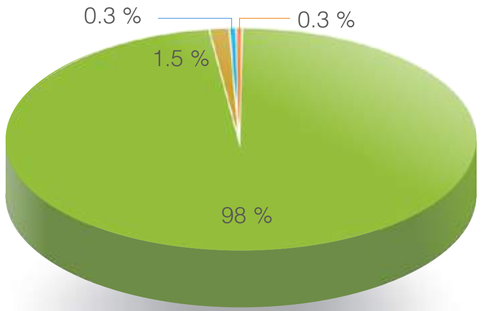

PB Veta Dorada
Oficinas y Centros de Acopio
Exploración
Servicio de chancado

EN EL 2021, SE LOGRÓ UNA REDUCCIÓN EN LA INTENSIDAD **ENERGÉTICA DEL 29 %.**

eficiencia energética. La evaluación anual de nuestro consumo de energía nos permite comprender mejor en dónde debemos continuar enfocando nuestros los esfuerzos para lograr una mayor eficiencia de los recursos.

Es nuestra prioridad seguir midiendo nuestras emisiones de GEI, como parte de nuestros indicadores ambientales. Los objetivos más importantes de este indicador son: controlar y reducir las emisiones directas de GEI y desarrollar un mecanismo de compensación para las emisiones de dichos gases. En nuestra estrategia de reducir las emisiones directas de GEI, consideramos prioritaria la eficiencia energética.

En el 2021, las emisiones de gases de efecto invernadero absoluto de todas las instalaciones de Dynacor (planta, oficinas descentralizadas, centros de acopio, servicio de chancado y exploración) sumaron aproximadamente 6816 toneladas CO_2eq; 39 % de estas emisiones fueron emisiones directas y 61 %, emisiones indirectas de electricidad comprada.

GRI 305-1 GRI 305-2

4.2 EMISIONES

MEDICIÓN DE LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

A nivel global, el cambio climático se ha convertido en el reto ambiental y social más importante que afecta nuestras vidas y que puede representar un desafío para nuestras operaciones, en el futuro.

En nuestro negocio y operaciones, el consumo de energía durante el proceso productivo y la emisión de gases de efecto invernadero (GEI) tienen mayor impacto en el cambio climático. Por lo tanto, estamos comprometidos a reducir las emisiones de GEI, principalmente, con la mejora de la

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

Emisiones Directas e Indirectas de GEI - 2021

GRI 305-1 GRI 305-2

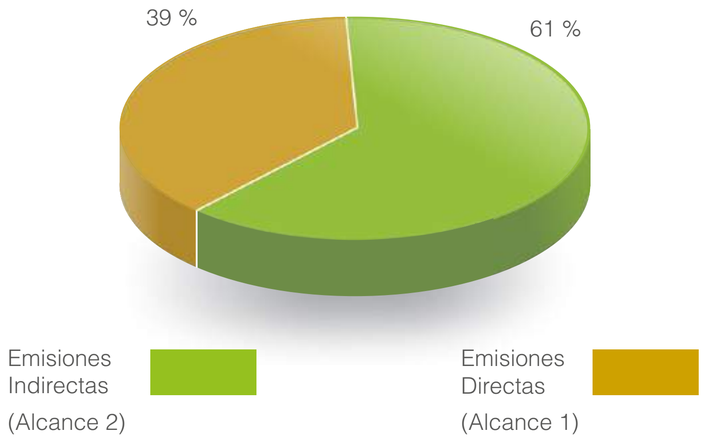

Emisiones Directas e Indirectas de GEI

GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-4

	Emisiones (ton CO_2 eq)		
	2019	2020	2021
Emisiones Directas (Alcance 1)	2 605,26	1 922,55	2 626,66
Emisiones Indirectas (Alcance 2)	3 849,34	3 063,64	4 188,90
Total ton CO2 eq	**6 454,60**	**4 986,20**	**6 815,56**
Intensidad de emisiones GEI Total emisiones por oz de oro eq. producido (ton CO_2eq/oz oro eq)	0,0785	0,0971	0,0638

Las emisiones de GEI directas provienen de la combustión de los combustibles fósiles que se utilizan en el comedor de nuestra planta; en el proceso de refinación y procesos de fundición y copelación de muestras; en la generación de electricidad en los grupos electrógenos; en el transporte de mineral en vehículos de Dynacor, así como las emisiones fugitivas, principalmente del manejo y el uso de refrigerantes. Cada actividad tiene un factor de emisión específico, que se utiliza para calcular sus emisiones de GEI.

La principal fuente de emisiones de todas nuestras operaciones es la electricidad: en el 2021 fue de 61 %. Las fuentes móviles representan la segunda fuente de emisión (20 %), seguido por el diésel (12 %) y el GLP (7 %).

Detalles de las Emisiones de GEI - 2021

GRI 305-1 GRI 305-2

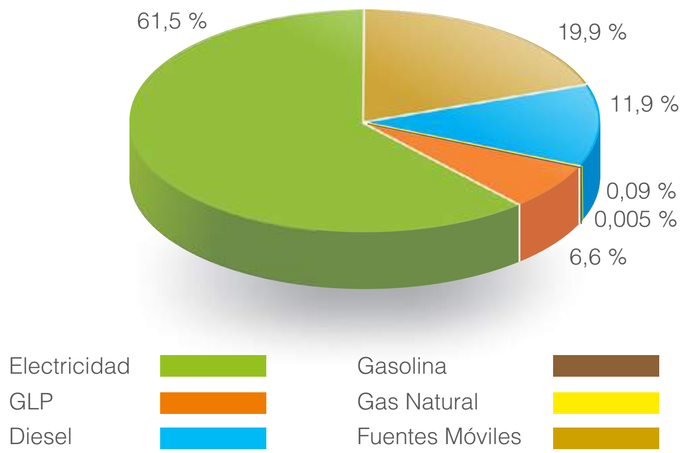

Nuestra PBVD representa el 84 % de las emisiones, y las oficinas y centros de acopio, el 15 %. En el caso de las oficinas y centros de acopio se debe a que poseen vehículos de uso logístico y soporte a los mineros artesanales.

LAS EMISIONES DE LAS OFICINAS Y CENTROS DE ACOPIO SE DEBE A QUE POSEEN **VEHÍCULOS DE USO LOGÍSTICO Y SOPORTE A LOS MINEROS ARTESANALES.**

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

Emisiones de GEI por Tipo de Actividad - 2021

GRI 305-1 GRI 305-2

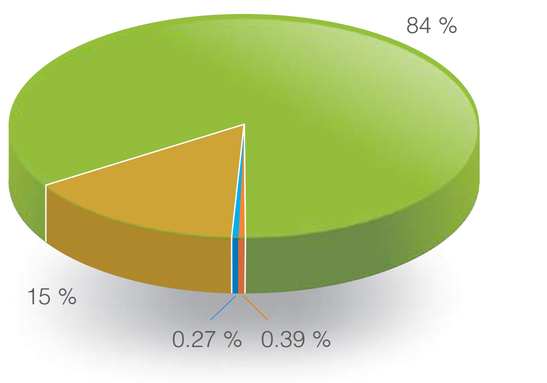

El cálculo de las emisiones GEI se realizaron según la norma de GHG Protocol Corporate Accounting and Reporting (protocolo de cálculo e informe de las emisiones de gases de efecto invernadero), elaborado por el Instituto de Recursos Mundiales y el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible. Los límites del sistema para el desarrollo del inventario de emisiones de GEI están definidos bajo el enfoque de control operacional, que incluye instalaciones, procesos y operaciones sobre las cuales Dynacor tiene control y límites operativos definidos. Los gases incluidos en el cálculo las emisiones son: CO_2, CH_4, N_2O. GRI 305-1 GRI 305-2

La estimación de la intensidad de las emisiones de GEI se realizó en función al total de emisiones de GEI (alcance 1 y alcance 2) y la producción de oro equivalente. En el 2021, la intensidad de las emisiones de GEI fue de 0,0638 tCO_2eq por onza de oro equivalente, lo cual significa una reducción del 34 % de la intensidad si se compara con el 2020 (0,0971 tCO_2eq) y una reducción del 19 % si se compara con 2019 (nuestro año de referencia). Esta reducción de la intensidad se debe principalmente al aumento de la productividad de la planta.

GRI 305-4

EN EL 2021, HEMOS LOGRADO UNA REDUCCIÓN DEL 34 % DE LA INTENSIDAD DE LAS EMISIONES DE GEI SI SE COMPARA CON EL 2020 **Y UNA REDUCCIÓN DEL 19 % SI SE COMPARA CON EL 2019 (NUESTRO AÑO DE REFERENCIA).**

GRI 305-5

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

Inventario de las sustancias de agotamiento de la capa de ozono (SAO)

Para no afectar la capa de ozono con el uso de materiales refrigerantes sintéticos, como el hidroclorofluorocarbono (HCFC) comercialmente conocido como R-22, Dynacor no compra ninguno de estos productos para nuestras instalaciones. En esta perspectiva, hemos eliminado todas las sustancias agotadoras de la capa de ozono (SAO) que se tenían en las instalaciones, las cuales hemos cambiado por refrigerantes naturales. GRI 305-6

EN EL 2021, **HEMOS ELIMINADO TODAS LAS SUSTANCIAS AGOTADORAS DE LA CAPA DE OZONO (SAO)** QUE SE TENÍAN EN LAS INSTALACIONES.

GRI 305-6

Emisiones atmosféricas de compuestos inorgánicos

En el 2021, también hicimos la estimación de las emisiones atmosféricas de compuestos inorgánicos de nuestras fuentes fijas. Estas emisiones llegaron a un total de 16 toneladas. El óxido de nitrógeno (NO_X) representa el 99,84 % de las emisiones de compuestos inorgánicos totales, mientras que el dióxido de azufre (SO_2), el 0,16 % restante.

El gas licuado de petróleo utilizado en el comedor, así como en el proceso de refinación y procesos de fundición y copelación de muestras de nuestra PBVD y el diésel empleado principalmente en los grupos electrógenos, son los dos factores principales del total de nuestras emisiones de contaminantes inorgánicos al aire.

Con respecto al plan de manejo ambiental, parte del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) aprobado, se ha cumplido con la realización de este y con la presentación de informes de monitoreo a las autoridades competentes. Los resultados del monitoreo respetan las normas locales e internacionales (de la región) y no mostraron que exista una influencia negativa significativa en la calidad del aire, producto de las actividades de Dynacor.

GRI 305-7

Emisiones atmosféricas de compuestos inorgánicos

GRI 305-7

	2019	2020	2021
Óxido de Nitrogeno (NO_x) (t/año)	11,99	8,04	16,27
Dióxido de Azufre (SO_2) (t/año)	0,02	0,01	0,03
Total Emisiones Inorgánicas (t/año)	**12,0**	**8,1**	**16,3**
Óxido de Nitrógeno (NO_x) (%)	99,85 %	99,85 %	99,84 %
Dióxido de Azufre (SO_2) (%)	0,15 %	0,15 %	0,16 %

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

4.3 AGUA

En Dynacor estamos comprometidos con el uso responsable del recurso hídrico. Por ello, reconocemos que la gestión del agua es un importante desafío y también una oportunidad para la sostenibilidad de nuestras operaciones.

Nos alineamos con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 y 12 de las Naciones Unidas sobre: Agua limpia y saneamiento, y Consumo y producción sostenibles, y tomamos medidas para mejorar la eficiencia en el consumo del agua.

Nuestro mayor consumo de agua se produce en el proceso minero metalúrgico en nuestra Planta de Beneficio Veta Dorada (PBVD), que representa el 97 %, del total de la demanda de agua de Dynacor, en el 2021. Asimismo, en nuestra PBVD recirculamos el 65 % del agua del procesamiento del mineral que ingresa al depósito de relaves.

No utilizamos agua de ningún humedal de la lista de Ramsar ni de acuíferos que se hayan reconocido como vulnerables. Sin embargo, nuestra planta PBVD se encuentra en una zona donde hay una cierta escasez de agua, por lo cual es muy importante tener una buena gestión de este recurso vital.

Durante el 2021, el consumo global de agua de todas las instalaciones de Dynacor fue de 143,47 ML, el cual fue mayor que el del 2020 (77,25 ML); este aumento se debe principalmente a la ampliación de la capacidad de la producción de nuestra PBVD. Sin embargo, la intensidad de consumo de agua se redujo en un 11 % (0,0013 ML de agua por onza de oro equivalente en 2021, mientras que en el 2020 fue de 0,0015 ML de agua por onza de oro equivalente). Esta disminución obedeció, principalmente, al incremento de la productividad en el periodo 2021.

Referente a la fuente del agua utilizada, el 20,8 % proviene de agua subterránea, 79,1 % corresponden a agua suministrada y 0,1 % fue de agua superficial.

El agua subterránea proviene de nuestros pozos; mientras que el agua suministrada proviene de la red de suministro local o de convenios autorizados por la Autoridad Nacional del Agua (ANA); y el agua superficial proviene de la quebrada Poctococha, la cual es utilizada en nuestro campamento de exploración en Tumipampa

PARA REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA, **SEGUIMOS EVALUANDO TECNOLOGÍAS QUE NOS PERMITAN OPTIMIZAR LA SEPARACIÓN SÓLIDO LÍQUIDO DEL RELAVE** QUE SALE DE LA PLANTA, PARA AHORRAR AGUA E INSUMOS.

GRI 303-1

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

DURANTE EL 2021, LOGRAMOS REDUCIR DE 11% LA INTENSIDAD DE CONSUMO DE AGUA.

Extracción de agua según la fuente

GRI 303-3

	2019 (ML)	2020 (ML)	2021 (ML)
Agua Subterránea	23,30	23,06	29,86
Agua Suministrada	60,75	53,91	113,45
Agua Superficial	0,48	0,28	0,17
Total Consumo de Agua	**84,52**	**77,25**	**143,47**
Intensidad consumo de agua (ML agua / oz de oro equivalente)	0,0010	0,0015	0,0013

Extracción de agua según la fuente - 2021

(GRI 303-3)

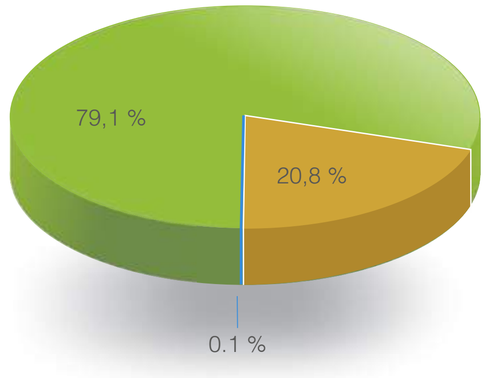

Agua Suministrada
Agua Subterránea
Agua Superficial

Sobre el tipo de agua, el 97 % del total de agua consumida en 2021 posee un valor de total de sólidos disueltos (TSD) mayor de 1000 mg/L, la diferencia (3 %) fue agua dulce. GRI 303-3

Consumo global de agua según su tipo

GRI 303-3

	2019 (ML)	2020 (ML)	2021 (ML)
Agua Dulce	6,45	6,02	4,25
Otras Aguas (TSD > 1000 mg/L)	78,08	71,23	139,23
Total Consumo de Agua	**84,52**	**77,25**	**143,47**

Consumo global de agua según su tipo - 2021

GRI 303-3

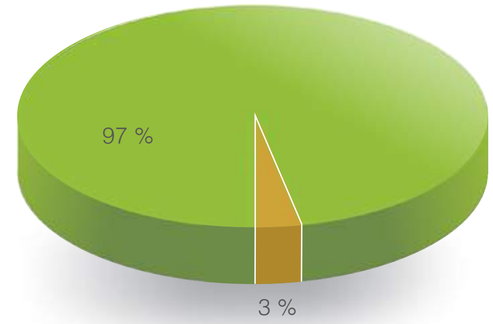

Otras Aguas
Agua dulce

En 2021, nuestra PBVD representó el 97,0 % del consumo global de agua; por su parte, las oficinas y centros de acopio representaron el 2,7 %, el servicio de chancado el 0,2 % y el campamento de exploración solamente 0,1 %.

Consumo de agua según la actividad - 2021

GRI 303-5

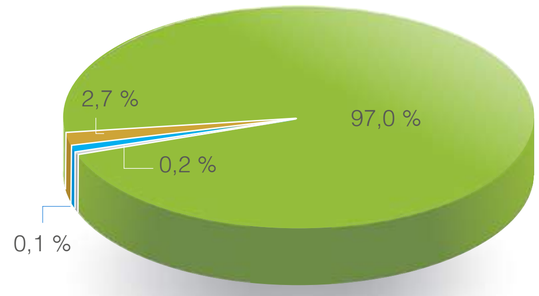

PB Veta Dorada
Oficinas y Centro de Acopio
Exploración
Servicio de Chancado

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

En nuestra PBVD contamos con medidores de agua que nos permiten medir el consumo de agua de manera constante y en las oficinas tenemos medidores de agua, cuyas lecturas o consumos mensuales son registrados en los recibos de servicios. GRI 303-5

Aguas Residuales

En la PBVD se cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR), la cual trata los efluentes domésticos generados y cuya descarga se envía al depósito de relaves. Por su parte, el agua proveniente del proceso minero metalúrgico, que contiene mineral sólido de muy baja ley e insumos químicos, también se envía al depósito de relaves para la separación física de los sólidos, y el líquido (solución barren) se recupera y es recirculado al proceso productivo en un 65 %. Nuestra PBVD no posee descarga al exterior; es decir, es una planta de procesamiento de minerales con cero vertimientos. GRI 303-2, GRI-303-4

4.4 RESIDUOS

Las actividades mineras pueden generar cantidades considerables de residuos minerales y no minerales. Estos residuos, así como el proceso de almacenamiento y transporte, pueden suponer riesgos para el medio ambiente y la salud pública. Por lo tanto, La gestión eficaz de los residuos y la garantía de su almacenamiento y transporte seguro son fundamentales para proteger a las personas y al medio ambiente.

Los residuos no solo contribuyen a la problemática de los vertederos y las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas, sino también representan una pérdida costosa de recursos.

En nuestra Planta de Beneficio Veta Dorada (PBVD) se genera residuos industriales, residuos domésticos, residuos biomédicos y residuos especiales, como resultado de actividades conexas y del procesamiento del mineral aurífero, que proviene de pequeños productores mineros y mineros artesanales.

Uno de nuestros principales objetivos, respecto a la sostenibilidad ambiental, es la reducción de residuos mediante el reciclado y el establecimiento de medidas de prevención de residuos en todas las etapas del ciclo de producción. Por ello, hemos desarrollado e implementado un Programa de Gestión de Residuos, el cual se basa en el concepto 4R-E (en orden de importancia: reducción, reutilización, reciclaje, recuperación y eliminación) y cumple con la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos de Perú.

El Programa establece el proceso para realizar la identificación, segregación, tratamiento y disposición final de los residuos generados por los procesos operativos y administrativos de nuestra PBVD. Además, considera la cuantificación de todo residuo en tipo y peso, en una base mensual y anual.

La clasificación de residuos considera: residuos sólidos generales, residuos peligrosos, residuos biomédicos, residuos reciclables y residuos especiales (como las baterías). En nuestras operaciones disponemos de contenedores clasificados por colores de acuerdo con lo establecido en la Norma Técnica Peruana NTP 900.058-2019, Código de colores para dispositivos de residuos sólidos.

Los residuos generados en la planta son dispuestos por empresas externas autorizadas, las cuales son evaluadas cada año. Cada vez que hay una eliminación o disposición final se emite una certificación por manejo de residuos no peligrosos y un manifiesto para el manejo de residuos peligrosos.

La implementación del Programa de Gestión de Residuos

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

implica el seguimiento de varios pasos claves: segregación de los residuos en la fuente, manejo de residuos, almacenamiento temporal y evacuación de residuos para su disposición final. Estos pasos han sido comunicados a los supervisores y al personal de nuestra planta, a través de sesiones de capacitación y entrenamiento ambiental, con el propósito de fomentar la cultura ambiental en nuestros empleados.

El personal del área de Medio Ambiente, en el sitio, apoya las etapas claves del Programa, las cuales incluyen:

- supervisión de la clasificación de los residuos;
- proceso para manejar cada tipo de residuo;
- información específica para la reducción de residuos en comedor, oficinas e instalaciones;
- proceso para documentar y reportar información de residuos;
- identificación del impacto que tienen nuestras actividades en el ambiente;
- identificación de oportunidades para continuar creando conciencia e integrar las prácticas de manejo de residuos que permitan reducir los residuos generados y aumentar el reciclaje.

EL PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS SE HA MANTENIDO EN NUESTRA PLANTA DE BENEFICIO VETA DORADA EN EL 2021 Y TAMBIÉN HEMOS CUANTIFICADO LA GENERACIÓN DE RESIDUOS EN LAS OFICINAS DESCENTRALIZADAS, LO QUE REPRESENTA MENOS DEL 1 % DE LO GENERADO EN NUESTRA UNIDAD PRODUCTIVA.

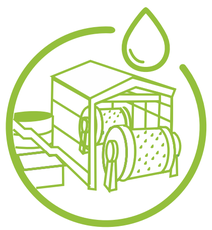

3 SALUD Y BIENESTAR

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

En el 2021 se generaron 326 toneladas de residuos en nuestra PBVD, de las cuales el 40 % correspondió a residuos peligrosos y el 60 % a residuos no peligrosos. En función de la composición de los residuos, se recicla, se reutiliza y/o se traslada a un relleno de seguridad o sanitario.

La producción de nuestra PBVD se duplicó durante el 2021, si la comparamos con la del 2020 (106 862 oz de oro equivalente vs 51 369 oz de oro equivalente), este aumento de producción ocasionó un incremento en la generación de residuos, incluyendo la intensidad, la cual fue de 3,05 kilogramos de residuos por onza de oro equivalente. Sin embargo, si comparamos la intensidad de 2021 con la de 2019, que es nuestro año de base, se ha reducido un 12 %. Estamos trabajando en nuestro Plan de Minimización y Manejo de Residuos, con el fin de reducir esta intensidad.

GRI 306-1 GRI 306-2 GRI 306-3

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

Generación de Residuos en PBVD

GRI 306-3 GRI 306-4 GRI 306-5

		2021 (t)	2020 (t)	2019 (t)	Enviados a
RESIDUOS PELIGROSOS	Residuos Peligrosos No Reciclados	123,39	68,61	112,15	Relleno de Seguridad
	Residuos Peligrosos Reutilizados	6,63	3,60	8,87	Reutilización
	Residuos Biomédicos (Biocontaminados)	0,47	0,06	0,08	Relleno de Seguridad
	Residuos Especiales	0,34	0,22	0,34	Relleno de seguridad
	TOTAL RESIDUOS PELIGROSOS	**130,83**	**72,49**	**121,44**	
RESIDUOS NO PELIGROSOS	Residuos Sólidos Generales	127,54	41,86	61,31	Relleno Sanitario
	Residuos Reciclables	67,59	14,79	36,87	Reciclaje
	TOTAL RESIDUOS NO PELIGROSOS	**195,13**	**56,65**	**98,18**	
	TOTAL RESIDUOS GENERADOS	**325,96**	**129,14**	**219,62**	
	Residuos enviados a Eliminación	251,74	110,75	173,88	
	Residuos Reciclados o Reutilizados	74,22	18,39	45,74	
	Intensidad total de generación de residuos (kg de residuos generados / oz oro eq)	3,05	2,51	2,67	

Tipo de Residuo - 2021

GRI 306-3

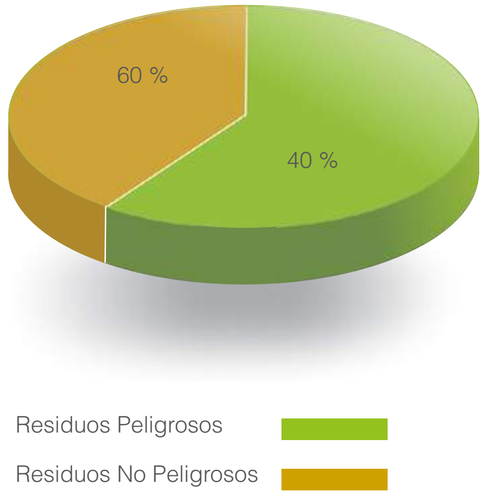

Respecto a los residuos que fueron reciclados o reutilizados, en el 2021 se reciclaron 74,22 toneladas lo que representó el 23 % de todos los residuos generados, observándose un aumento de 9 % con respecto a 2020. Este aumento se debe principalmente a la ejecución del Plan de Minimización y Manejo de Residuos en la planta.

El principal residuo peligroso reutilizado es el aceite usado; por su parte los residuos no peligrosos que se reciclan son principalmente: metálicos y chatarra, residuos orgánicos del comedor, cartón, plástico, vidrio y madera. Todos los residuos son reciclados o reutilizados por empresas externas debidamente autorizadas. GRI 306-4

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

Los residuos enviados a eliminación son dispuestos a través de operadoras de residuos autorizadas, que se encargan del transporte y del depósito en rellenos sanitarios autorizados para los residuos no peligrosos y en rellenos de seguridad, en el caso de los residuos peligrosos.

Clasificación de los residuos - 2021

GRI 306-3, GRI 306-4, GRI-306-5

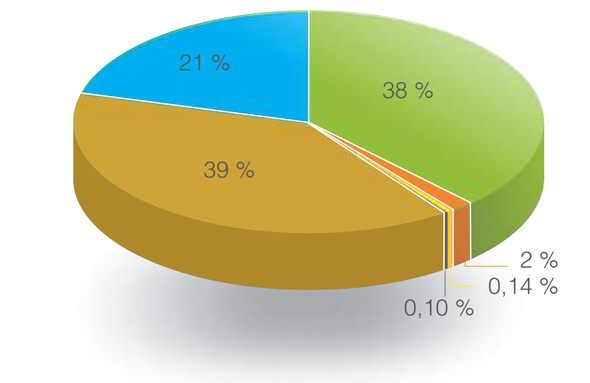

EN EL 2021, HEMOS INICIADO UN CONVENIO CON LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALA PARA OTORGARLES, EN CALIDAD DE DONACIÓN, **LOS RESIDUOS ORGÁNICOS GENERADOS EN EL COMEDOR, PARA QUE SE VALORICEN EN PLANTAS DE COMPOSTAJE, Y ASÍ APORTAR A LA ECONOMÍA CIRCULAR.**

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

4.4 MANEJO DE RELAVES

GRI 306-1 GRI 306-2

Nuestra filial Veta Dorada maneja sus relaves de manera segura y ambientalmente responsable; para lo cual, hace uso de su Depósito de Relaves construido y operado por técnicos especializados.

Para asegurar la seguridad y protección de nuestro Depósito de Relaves, se ha implementado lo siguientes controles, a nivel operativo, manejo de riesgo y controles internos:

1. **Evaluación de desplazamientos**
   Debido a las características específicas de las construcciones y además a causa de la influencia de los factores naturales y humanos, los elementos de estas estructuras en general o individualmente presentan diferentes tipos de deformaciones. El suelo bajo la presión del peso de la construcción en este caso del depósito de relaves, con el transcurso del tiempo va presentando asentamientos.

   Durante el 2021, se determinaron desplazamientos horizontales y verticales, que comparándolos con los desplazamientos estándares, indica que el Depósito de Relaves opera en condiciones normales.

2. **Medición de piezómetros**
   Para el control del nivel freático en el depósito de relaves, se han instalado tres piezómetros hidráulicos denominado **PZ-1, PZ-2 y PZ-3** instalados en los alrededores del depósito. Los piezómetros hidráulicos en mención permiten conocer la posición del nivel de agua en profundidad.

   El control de los niveles de los piezómetros ha sido constante durante el 2021.

3. **Estabilidad de taludes**
   Se efectúa la "Evaluación de la Estabilidad Física del Depósito de Relaves" para lo cual se levantan tres secciones críticas, 1-1', 2-2', 3-3', por cada monitoreo, y completando la información con los ensayos de laboratorio de suelos, se procede a realizar los análisis de estabilidad en los ejes críticos, en sus taludes internos y externos, mediante un programa informático, verificando los índices de seguridad estáticos y pseudoestáticos.

   Los factores de seguridad obtenidos, durante el año 2021, en las secciones analizadas satisfacen los valores mínimos requeridos, lo que indica que la estabilidad física de los taludes del Depósito de Relaves está asegurada en sus condiciones estática y pseudoestática.

4. **Inspección física**
   De manera diaria se realiza inspecciones de los componentes del Depósito de Relaves (talud interno, talud externo, corona, banquetas, bermas). Así también, las condiciones de impermeabilización y sistemas de drenaje y subdrenaje.

4.5 USO RESPONSABLE DE PRODUCTOS QUÍMICOS

NO GRI Indicador propio de uso responsable de productos químicos

Mercurio

El uso responsable de químicos es de gran importancia para Dynacor, principalmente en lo que se refiere al uso de mercurio. Gracias al proceso que tiene nuestra Planta de Beneficio Veta Dorada, no se utiliza mercurio y además se evita que los mineros artesanales que nos proveen el mineral lo utilicen, ya que al vender el mineral a MVD lo procesamos sin usar mercurio.

A nivel mundial, se ha estimado que aproximadamente por cada tonelada de oro doré producida directamente por mineros artesanales, se utilizan 2,7 toneladas de mercurio[1]. Esto es básicamente porque los mineros artesanales usan métodos tradicionales para extraer el oro utilizando mercurio.

Durante el 2021, se produjeron 106 862 onzas de oro equivalente en nuestra PBVD, la cual, al no usar mercurio en su proceso productivo, permitió que se dejaran de emitir al ambiente, aproximadamente, 8805 kilogramos de mercurio.

Respetamos el "Convenio de Minamata sobre el Mercurio", cuyo objetivo es proteger la salud humana y el medio ambiente de las emisiones y liberación antropógena de mercurio y sus compuestos.

Cianuro

En el caso del Cianuro, Veta Dorada lo usa responsablemente, como insumo principal en el procesamiento de mineral. Para ello, planifica su empleo, manipulación, almacenamiento, manejo del cianuro y disposición de residuos, cumpliendo con el decreto supremo D.S. N° 045-2013-EM, Ley que Regula la Comercialización y Uso del Cianuro.

Contamos con una infraestructura adecuada para el almacenamiento temporal del cianuro y sus residuos. Además, hemos establecido controles fisicoquímicos y monitoreos periódicos de gas cianhídrico para evitar que se emitan al ambiente.

Asimismo, el personal a cargo de su uso y manipulación se encuentra capacitado y entrenado, y de ocurrir algún contacto con el cianuro, se cuenta con duchas de emergencia, lavaderos de ojos y kit de antídoto de cianuro.

Anualmente, reportamos al Ministerio de Energía y Minas (Minem), las constancias y registros de capacitaciones, verificación de la capacidad para el manejo adecuado del cianuro (instalaciones seguras y usos de EPPs) y el plan de preparación de emergencias relacionado al cianuro.

"DURANTE EL 2021, SE EVITÓ LA EMISIÓN AL AMBIENTE DE **MÁS DE 8,8 TONELADAS DE MERCURIO".**

[1] *Según el informe: Rapport UN Environment : Global mercury supply, trade and demand, 2017.*

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

5

Compromiso **Social**

5. COMPROMISO **SOCIAL**

5.1 INVERSIÓN **SOCIAL**

Nuestro compromiso con la zona de influencia directa de nuestra operación es promover el desarrollo local y el bienestar de las personas. Buscamos alcanzar una visión compartida entre la comunidad y nuestra Corporación, crecer y desarrollarnos conjuntamente en lo económico, social y ambiental.

Las relaciones que hemos establecido con organizaciones civiles y sociales de Chala, se basan en el respeto, transparencia y confianza. Cumplimos estándares y normativas que garantizan nuestro comportamiento ético con nuestros grupos de interés.

Nuestra inversión social se ha realizado a través de:

- Programa de Desarrollo de las Comunidades
- Programa PX Impact®

Para destinar recursos a los proyectos sociales consideramos las siguientes etapas:

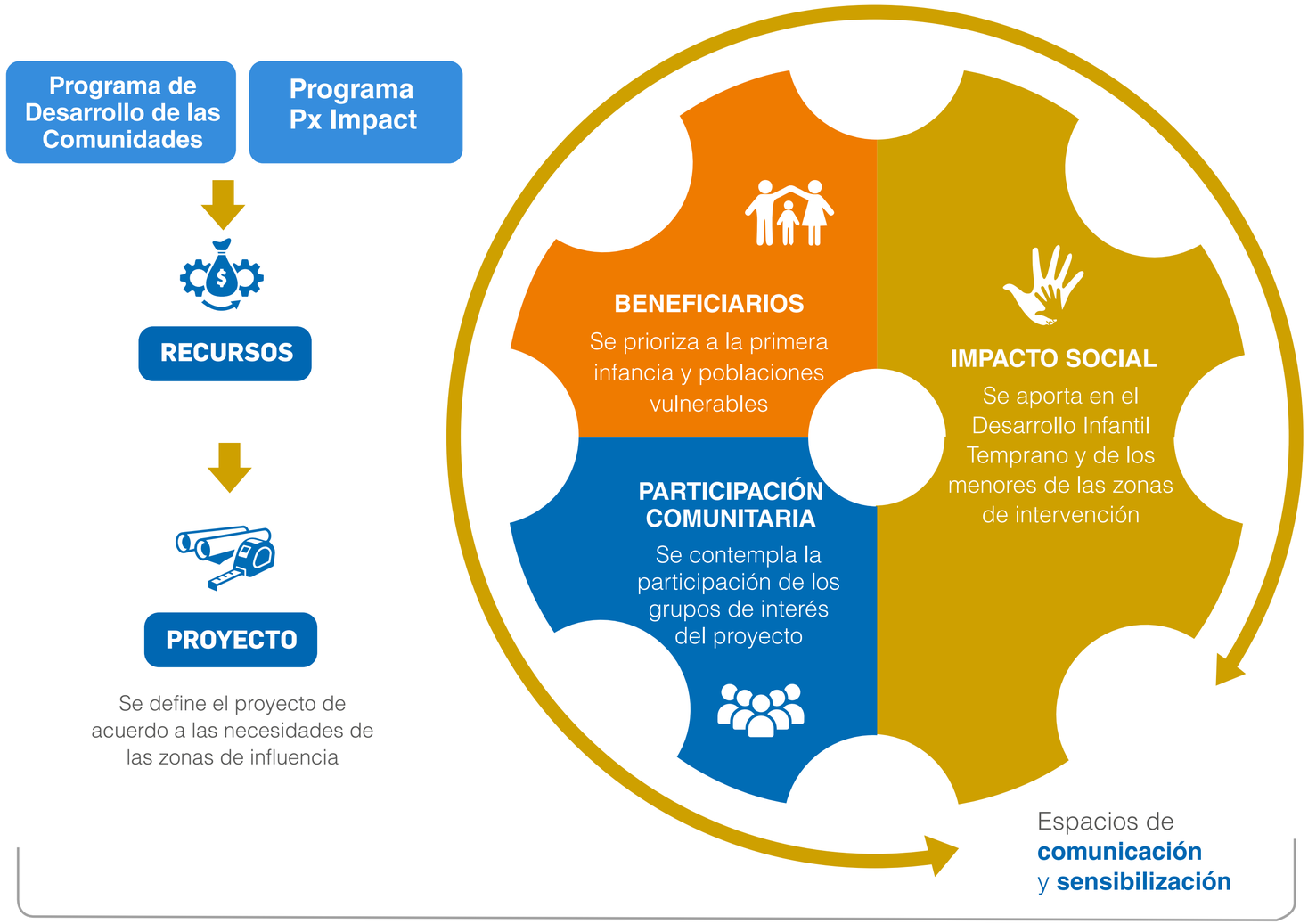

Monitoreo y evaluación

Seguimiento del impacto del proyecto en los beneficiarios para determinar nuevas inversiones.

GRI 413-1

5.2 PROGRAMA DE DESARROLLO **DE LAS COMUNIDADES**

Con el fin de contribuir con el bienestar social y económico, sobre todo en las poblaciones vulnerables, en la zona de influencia directa de nuestra planta de procesamiento de minerales ubicada en Chala, se realizó un mapeo de actores sociales, estableciéndose comunicaciones entre nuestra área de Relaciones Comunitarias y los representantes de nuestros grupos de interés, propiciando una relación armoniosa.

Nuestras inversiones sociales que alcanzaron US$ 125 776 durante el 2021 se destinaron para actividades de salud, nutrición, educación, empleo local, economía local, gestión ambiental, infraestructura básica, y desarrollo y fortalecimiento de capacidades de instituciones locales. GRI 413-1

Programa de Salud y Nutrición

Durante el 2021, realizamos donaciones de materiales e insumos para enfrentar la pandemia del COVID-19 al Centro de Salud del distrito Chala y a la Municipalidad Distrital de Atiquipa, lo que benefició a cerca de 250 personas.

Para asegurar la alimentación de las poblaciones vulnerables de bajos recursos económicos, proporcionamos insumos alimenticios a la parroquia San Jacinto de Chala, beneficiándose a 200 personas, aproximadamente.

Programa de Educación e Infraestructura Básica

Invertimos en equipos de cómputo y útiles escolares en la Institución Educativa Inicial Mi Jardín de Amor y en la Comunidad Campesina de Chala Viejo, lo que benefició a cerca de 43 niños en etapa escolar.

También apoyamos en insumos para el mantenimiento y mejoramiento de la loza deportiva de la Comunidad Campesina de Chala Viejo, beneficiando a 50 personas, aproximadamente.

Programa de Empleo Local y Economía Local

Hemos incentivado el empleo local y la contratación de empresas locales, en la zona de influencia directa de nuestra unidad.

En empleo local, se contrató a pobladores que declararon tener sus domicilios en la zona y para apoyar el emprendimiento local, se contrató una empresa local para realizar servicios de limpieza y desinfección en campamentos, comedor y oficinas de nuestra planta, mejorando la economía de 19 personas locales. GRI 204-1

Realizamos donaciones de insumos de consumo y juguetes a las poblaciones de bajos recursos económicos de la Comunidad Campesina de Chala Viejo, al Comedor Popular de la Aguadita, la Parroquia San Jacinto y el Pueblo Joven El Progreso, beneficiando a 419 personas.

Programa de Gestión Ambiental

Durante el 2021, iniciamos el Programa de Reforestación, coordinando con el área de Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Chala, mediante el cual hicimos la donación de 100 árboles ornamentales, que servirá para mejorar el paisaje y el impacto visual de 200 personas de la zona.

Programa de Desarrollo y Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión de Instituciones Locales

Para mantener las buenas relaciones y fortalecer a las instituciones locales, durante el 2021, se brindó apoyo a la Municipalidad Distrital de Atiquipa, a la Institución Educativa Alva Cabrera, al Centro de Salud de Chala y a la Asociación de Pescadores Artesanales y Extractores de Mariscos del Puerto de Chala, para actividades dirigidas a 311 niños de bajos recursos económicos y empleados de instituciones. GRI 203-1

"NUESTRA INVERSIÓN SOCIAL EN COMUNIDADES LOCALES ALCANZÓ US$ 125 776 DURANTE EL 2021, BENEFICIÁNDOSE A 1492 PERSONAS".

Distribución de Beneficiarios - 2021

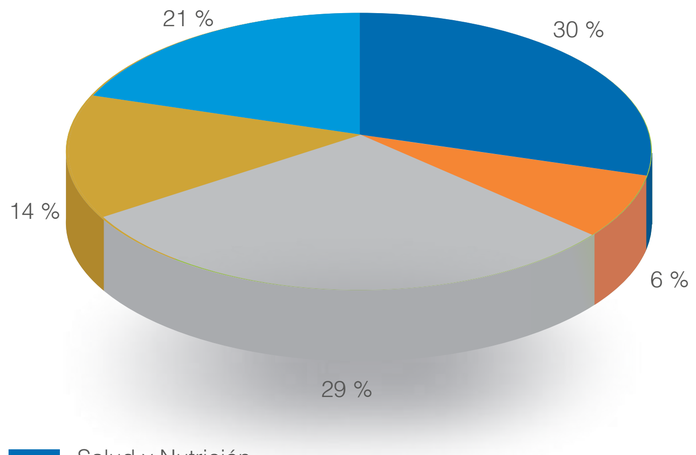

- Salud y Nutrición
- Educación e infraestructura Básica
- Empleo Local y Economía Local
- Gestión ambiental
- Desarrollo y Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión de las Instituciones Locales.

5.3 PROGRAMA **PX IMPACT®**

A través del Fondo Internacional de Ayuda a Mineros Artesanales (Fidamar), que es una asociación sin fines de lucro que tiene como objetivo realizar proyectos sociales utilizando los fondos del Programa PX Impact®, aportamos en la mejora de la educación y salud de las comunidades de los Mineros Artesanales y de Pequeña Escala (MAPE).

Los recursos del Programa PX Impact®, provienen de los clientes que compran el oro a PX Precinox, los cuales pagan un monto adicional sobre el precio del oro en el mercado, para mejorar la infraestructura y el equipamiento en educación y salud de las comunidades donde se encuentran las MAPE. Buscamos de esta manera, producir oro de origen responsable.

En el 2021, a pesar de las dificultades causadas por la pandemia, logramos realizar inversiones relacionadas a nuestros 2 ejes de actividades: fortalecimiento de capacidades de las MAPE (Mineros Artesanales y de Pequeña Escala) e inversiones sociales.

En cuanto a las inversiones sociales, se apoyó a la educación de la Primera Infancia, con materiales de estimulación temprana y de trabajo, elaboración de expedientes técnicos para el mantenimiento de la infraestructura de instituciones educativas de Chala, y también se destinaron recursos para la salud de las poblaciones vulnerables (donación al Hospital San Juan de Dios - Arequipa).

Asimismo, se consideró replantear la gestión y planificación de la inversión social, para lo cual se estableció una Línea de Base Social que permita conocer las necesidades sociales del distrito de Chala. Una empresa especializada fue la encargada de la elaboración de la línea base cualitativa del Distrito de Chala, Arequipa.

Ello, permitirá establecer indicadores del impacto social para las nuevas inversiones y focalizar el ámbito de acción, en el mediano plazo.

La inversión realizada en las diversas actividades, durante el 2021, fue de US$ 55 206. Estas inversiones beneficiaron a los pobladores del distrito de Chala y las comunidades de los mineros artesanales, en Arequipa.

Cabe indicar que el trabajo de Fidamar se extiende también a los departamentos de La Libertad, Apurímac, Piura, Cajamarca, Ancash, Ica, Puno, Cusco, Ayacucho y Huancavelica.

Con nuestro compromiso de atender las necesidades de las comunidades de las MAPE en los diversos ámbitos alineados a los fines de Fidamar, se continuará aportando al desarrollo social de los territorios, y contribuyendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

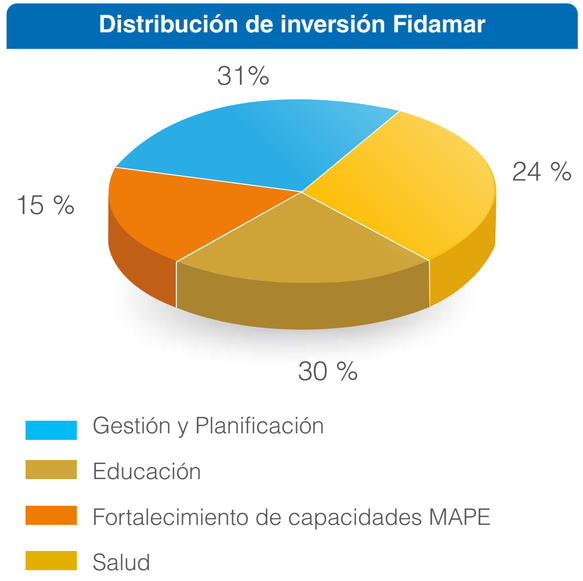

Fidamar

CUATRO AÑOS CONTRIBUYENDO CON EL **DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES DE MINEROS ARTESANALES".**

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

APOYO A LA EDUCACIÓN DE LA **PRIMERA INFANCIA**

Fidamar

Mi Jardín de Amor

Chala Sur

Inmaculada Concepción

Donación de materiales de trabajo (406 Kit escolares)

Objetivo:
Brindar sostenibilidad al proceso de aprendizaje de los menores

Beneficiarios:
406 niños,13 docentes, padres de niños

Logros:
Mejora de competencias para escribir y expresar representaciones gráficas de su entorno a partir de su propia experiencia.

Inversión:
US$ 14 377

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

APOYO A LA EDUCACIÓN DE LA **PRIMERA INFANCIA**

Fidamar

(PRONOEI) Sagrado Corazón de Jesús

Donación de material para estimulación temprana (09 Kit de psicomotricidad)

Objetivo:
Potenciar la motricidad fina de los menores.

Beneficiarios:
09 niños, 01 promotora y padres de los niños.

Logros:
Mejora de habilidades motoras de los menores

Donación de materiales de trabajo educativo (09 Kit escolares)

Inversión:
US$ 282

ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES PARA **MANTENIMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

Fidamar

Tras los 02 años de suspensión de labores escolares presenciales y la falta de mantenimiento de la infraestructura, en ese tiempo, se recogió la solicitud de mejora de la habitabilidad y condiciones seguridad contra la COVID-19.

Como un avance en el proceso de planificación se elaboró expedientes de mantenimiento en 04 instituciones educativas:

- Mi Jardín de Amor
- Chala Sur
- Sagrado Corazón de Jesús.
- Niños Felices

Los expedientes elaborados por Fidamar, y evaluados y aprobados por la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) fueron:

1. **Componentes de mantenimiento:**
   - Pintado
   - Puesta en operación de sistemas eléctricos y sistemas de agua.
2. **Implementación de zona de desinfección.**

Costo expediente:

US$ 2122

Implementación de zona de desinfección

Objetivo:
Apoyar en la mejora de las condiciones de seguridad y salud de las instituciones educativas de Chala (Arequipa).

Beneficiarios:
254 menores, 09 docentes y padres de niños.

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

APOYO A LA SALUD DE **POBLACIONES VULNERABLES**

Fidamar

DONACIÓN A FAVOR DE LA CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS - AREQUIPA

En el marco de la TELETÓN 2021, se realizó la entrega de una donación a favor de la Clínica San Juan de Dios de Arequipa, en un evento televisado el 06 de noviembre, para que continúe brindando e incrementando los servicios de ortopedia y rehabilitación infanto-juvenil (Tratamiento hospitalario y prehospitalario), a las personas que se encuentren en estado de vulnerabilidad. Por ello, Fidamar consideró importante realizar el donativo.

La clínica también cuenta con programas de atención médica especializada de responsabilidad social y proyección itinerante denominado “Mensajeros de la salud”, que realiza actividades en diversas zonas de Arequipa, entre ellos en comunidades de mineros artesanales.

Objetivo:
Apoyar la continuidad de los servicios de ortopedia y rehabilitación infanto-juvenil (Tratamiento hospitalario y prehospitalario) de menores en estado de vulnerabilidad.

Beneficiarios:
500 menores en proceso de rehabilitación y padres de los menores

Teletón

Donación:
US$ 13 263
Tipo de Cambio S/ 3,77
por cada dólar donado

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

FORTALECIMIENTO DE **CAPACIDADES – MAPE**

Fidamar

DIAGNÓSTICO DE FORMALIZACIÓN (ABRIL - AGOSTO 2021)

El diagnóstico ha permitido conocer las limitaciones y oportunidades en el proceso de formalización de los pequeños mineros y mineros artesanales, siendo los siguientes:

- Desconoce del proceso de formalización y los requisitos para obtener el IGAFOM.
- Se requiere tecnología amigable que facilite en línea seguimiento del progreso de formalización y compartir información con sus socios.
- Reconoce que la seguridad laboral y la gestión ambiental son puntos claves y deben ser abordados.
- Asocia formalidad con respeto ambiental, paz y rentabilidad en su trabajo, por eso desea capacitarse.
- Perciben del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), solo acción fiscalizadora, no articulada, distante del proceso de formalización.
- Considera posible la coexistencia de minería con otras actividades de la comunidad.
- Desea ser incorporado en la agenda de desarrollo local o municipal.

Objetivo:
Fortalecer capacidades del minero artesanal para el proceso de formalización.

Beneficiarios:
Mineros artesanales de Arequipa, Apurímac, Ayacucho, Ica y Huancavelica.

Inversión:
US$ 8223

El área de intervención del estudio fue en 05 departamentos: Arequipa, Apurímac, Ayacucho, Ica y Huancavelica.

“Apoyo al proceso de formalización del minero artesanal”

PLANIFICACIÓN

Durante el mes de diciembre se revisó la propuesta de recomendaciones que será implementada a partir del primer trimestre 2022 con una inversión de US$ 30 641.

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

Fidamar

MEJORA **DE LA GESTIÓN**

Entrevista Alcalde del Distrito

Entrevista Comisario

Entrevista Juez de Paz

LÍNEA DE BASE

El diagnóstico del contexto sociocultural, institucional y económico del Distrito de Chala permitió identificar las necesidades sociales de Chala (Arequipa), así como sus principales grupos de interés, para contribuir a definir una estrategia de intervención focalizada.

Objetivo:
Conocer la situación social del distrito de Chala (Arequipa) para identificar los principales indicadores socioeconómicos y las brechas existentes.

Beneficiarios:
9240 habitantes del distrito de Chala (Arequipa).

Inversión:
US$ 16 940

PLANIFICACIÓN

A partir del 2022, Fidamar contará con un instrumento para la planificación de actividades, de acuerdo a las recomendaciones de la línea de base.

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

APOYO A **LA SALUD**

Fidamar

Respondiendo al actual contexto de la pandemia mundial, el Fondo Internacional de Ayuda a Mineros Artesanales (Fidamar), donó una ambulancia Tipo 2, a la Asociación Civil Comunal Local de Administración de Salud de Chala, en Arequipa. La compra de la ambulancia se realizó en el 2020 y durante el 2021 se concluyeron los trámites en las instancias del Gobierno peruano. Y la entrega de la ambulancia se realizó en febrero del 2022.

Inversión:
US$ 79 000

Objetivo:
Atender oportunamente las emergencias de salud que se presenten en Achanizo, Atiquipa, Chaparra, Mollehuaca, Quicacha, Santa Rosa y Tocota, de la Microred de Salud de Chala.

Beneficiarios:
9240 habitantes del distrito de Chala (Arequipa).

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

ANEXOS
ANEXO 1: **DEFINICIÓN Y COBERTURA DE TEMAS MATERIALES**

Desempeño económico

Hace referencia al modelo y la estrategia de gestión económica de la empresa que permite la creación y generación de la riqueza, así como su distribución hacia los grupos de interés, lo que permitirá la prosperidad social a largo plazo.

Gobernanza

Hace referencia a la estructura de gobierno de la empresa, sus políticas, procedimientos y mecanismos de implementación de la estrategia de negocios, el monitoreo y la rendición de cuentas incluyendo la estrategia de sostenibilidad de la empresa.

Ética e integridad

Respecto a la ética e integridad, hace referencia al conjunto de normas, principios, valores que regulan el comportamiento ético y normativo de la empresa. Asimismo, aplica mecanismos éticos y un sistema de cumplimiento para prevenir la corrupción y el soborno en todas sus formas, incluidas extorsión y el financiamiento al terrorismo dentro de la empresa y hacía su cadena productiva, con el fin de evitar estar vinculados a actividades delictivas e ilícita.

Salud y seguridad en el trabajo

Hace referencia a la política de SST, los programas y acciones que protegen la seguridad y la salud de los trabajadores, así como la gestión de prevención de accidentes e incidentes en el lugar de trabajo.

Derechos humanos

Hace referencia al respeto a derechos humanos económicos sociales y culturales (son los derechos humanos relativos a las condiciones sociales y económicas básicas necesarias para una vida en dignidad y libertad, tales como el trabajo, la seguridad social, la salud, la educación, la alimentación, el agua, la vivienda, un medio ambiente adecuado y la cultura) y los derechos humanos civiles y políticos (aquellos que protegen las libertades individuales y garantizan que cualquier ciudadano pueda participar en la vida social y política en condición de igualdad y sin discriminación, tales como la libertad de movimiento, libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, libertad de opinión y de expresión; la reunión pacífica; la libertad de asociación; protección de los derechos de las minorías, entre otros); así como los Principios y Derechos Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que incluye la libertad de asociación y la libertad sindical y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, la abolición del trabajo infantil y la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Diversidad, inclusión e igualdad de oportunidades

Hace referencia a las buenas prácticas, políticas y compromisos de la empresa para asegurar la diversidad, inclusión e igualdad de oportunidades libre de cualquier tipo de discriminación, así como potenciar el desarrollo y fomentar la reducción de desigualdades a nivel económico y social.

Trabajo decente

Hace referencia a las políticas, programas y actividades necesarias durante la permanencia del colaborador en la empresa: desde la contratación, la retención, las evaluaciones de desempeño, y el clima laboral, así como la gestión de iniciativas para incrementar el sentido de pertenencia y mejorar el ambiente de trabajo.

Comunidades locales

Hace referencia a la gestión de las comunidades locales abarcando: el relacionamiento y la comunicación, los programas y proyectos vinculados a su desarrollo, así como las alianzas con actores locales. En el caso de Veta Dorada, hace hincapié en las iniciativas como PX Impact® y Fidamar que buscan promover mejores condiciones de salud y educación en las comunidades donde la empresa está presente y generan un impacto socialmente responsable en las comunidades de las MAPE.

Formación y enseñanza

Hace referencia a la aplicación de programas de formación y capacitación obligatoria y voluntaria para todos los colaboradores. En referencia a las diversas políticas de la empresa y sus lineamientos de sostenibilidad entre otros, como la política de salud y seguridad, la política de privacidad de datos, la lucha contra la discriminación y el acoso, la lucha contra el soborno y la corrupción, y la lucha contra los actos de competencia desleal. Asimismo, los programas de formación permiten a los colaboradores ser conscientes de sus derechos y obligaciones, así como de conocimientos técnicos específicos al puesto y área en donde se desempeñan.

Cadena de suministro responsable

Hace referencia a la gestión de proveedores de bienes y servicios, haciendo hincapié en el proceso de auditorías socioambientales (debida diligencia), y la priorización de compras locales para contribuir al desarrollo socio económico de los mismos.

Cumplimiento de leyes y regulaciones

Hace referencia al cumplimiento de la empresa con estándares y leyes nacionales vigentes sobre extracción de minerales, gestión ambiental, gestión laboral y salud y seguridad en el trabajo que apliquen para su rubro, así como las regulaciones a las que está sujeta.

Trazabilidad del producto: MAPE

Hace referencia a la trazabilidad de metales preciosos. Enfatiza en la procedencia del producto (compra a las MAPE), el cual debe cumplir condiciones éticas y socio ambientalmente responsable (oro limpio), así como la producción y refinado hasta la entrega del producto acabado, el comercio y la certificación del material o de los proveedores a lo largo de su cadena de suministro.

Gestión del agua y efluentes

Hace referencia a la aplicación de programas, políticas y acciones que se centran en el uso eficiente del agua y la gestión de efluentes, incluidos los relaves.

Gestión de residuos

Hace referencia a la aplicación de programas, políticas y acciones que se centran en promover la correcta gestión de residuos peligrosos y no peligrosos.

Uso responsable de productos químicos

Hace referencia a la aplicación de programas, políticas y acciones centradas en el uso responsable y tratamiento de productos químicos.

Consumo de energía

Hace referencia a la gestión de la energía en la empresa, vinculada a programas e iniciativas dirigidas a implementación de mejoras de la eficiencia energética a fin de reducir los impactos ambientales en todas las operaciones de la compañía.

Cambio climático

Hace referencia a la gestión de emisiones de las operaciones. A través del Sistema de Gestión Ambiental, la empresa realiza un monitoreo de los procesos para cumplir con los compromisos ambientales establecidos en los Estudios de Impacto Ambiental (EIA). Por último, hace referencia a la búsqueda de alternativas y la inversión en nuevas tecnologías para reducir la huella ambiental de la empresa.

MENSAJE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE DYNACOR
CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD
NUESTRO TALENTO
GESTIÓN AMBIENTAL
COMPROMISO SOCIAL

ANEXO 2: **ÍNDICE DE CONTENIDOS** GRI 102-55

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO		PÁGINA O RESPUESTA	ODS
Fundamentos				
GRI 101: Fundamentos				
Contenidos Generales				
GRI 102: Contenidos Generales	**Perfil de la organización**			
	102-1	Nombre de la organización	Dynacor Gold Mines Inc.	
	102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	7,9	
	102-3	Ubicación de la oficina principal	8	
	102-4	Ubicación de las operaciones	8	
	102-5	Propiedad y forma jurídica	7	
	102-6	Mercados donde se brindan servicios	10	
	102-7	Tamaño de la organización	5	
	102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	29	
	102-9	Cadena de suministro	44	
	102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	39	
	102-12	Iniciativas externas	16,17	
	102-13	Afiliación a asociaciones	15	
	Estrategia			
	102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	3-4	
	Ética e integridad			
	102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	13	
	102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	12	Nº 16
	102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	20	
	Gobernanza			
	102-18	Estructura de gobernanza	13	
	102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	13	

ANEXO 2: **ÍNDICE DE CONTENIDOS** GRI 102-55

ESTÁNDAR GRI		CONTENIDO	PÁGINA O RESPUESTA	ODS
GRI 102: Contenidos Generales	102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	13	Nº 16
	102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y de sus comités	13	Nº 5, 16
	102-35	Políticas de remuneración	13	
	Participación de los grupos de interés			
	102-40	Lista de grupos de interés	24, 25	
	102-42	Identificación y selección de grupos de interés	24, 25	
	102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	24, 25	
	102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	22	
	102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Dynacor Gold Mines Inc.	
	Prácticas para la elaboración de informes			
	102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	23,26	
	102-47	Lista de temas materiales	27	
	102-48	Reexpresión de la información	Ninguno	
	102-49	Cambios en la elaboración del informe	Ninguno	
	102-50	Periodo objeto del informe	23	
	102-51	Fecha del último informe	2020	
	102-52	Ciclo de elaboración de informes	23	
	102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	23	
	102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	23	
	102-55	Índice de contenidos GRI	75	
	102-56	Verificación externa	Este informe no ha sido sometido a verificación externa, ni auditoría	
Temas materiales				
GRI 200: Creación de valor económico				
GRI 103: Enfoque por Gestión	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	14	
	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	14	
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	14	
GRI 201: Desempeño económico	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	14	Nº 8, 9

ANEXO 2: **ÍNDICE DE CONTENIDOS** GRI 102-55

ESTÁNDAR GRI		CONTENIDO	PÁGINA O RESPUESTA	ODS
GRI 202: Presencia en el mercado	202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	32	Nº 1, 5, 8
GRI 203: Impactos económicos	203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	63, 64	Nº 5, 9, 11
GRI 204: Prácticas de adquisición	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	43, 44, 64	Nº 8
Trazabilidad del producto	NO GRI	Gestión de las MAPE	43	-
GRI 205: Anticorrupción	205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	20	Nº 16
	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	20	
	205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	20	
GRI 300: Medio ambiente				
GRI 103: Enfoque de Gestión	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	46	
	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	46	
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	46	
GRI 302: Energía	302-1	Consumo energético dentro de la organización	48, 49	Nº 7, 8, 12, 13
	302-2	Consumo energético fuera de la organización	48	
	302-3	Intensidad energética	48	
	302-4	Reducción del consumo energético	48	
	302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	48	
GRI 303: Agua y efluentes (2018)	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	53	Nº 6, 12
	303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	55	Nº 6
	303-3	Extracción de agua	54	Nº 6
	303-4	Vertidos de agua	55	Nº 6
	303-5	Consumo de agua	54, 55	
GRI 305: Emisiones	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	49, 50, 51	Nº 3, 12, 13, 14, 15
	305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	49, 50, 51	Nº 3, 12, 13, 14, 15
	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	50, 51	
	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	51	
	305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	52	
	305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	52	

ANEXO 2: **ÍNDICE DE CONTENIDOS** GRI 102-55

ESTÁNDAR GRI		CONTENIDO	PÁGINA O RESPUESTA	ODS
GRI 306: Residuos (2020)	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	56, 59	Nº 3, 6, 11, 12
	306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	56, 59	Nº 3, 6, 11, 12
	306-3	Residuos generados	56, 57, 58	Nº 3, 6, 11, 12
	306-4	Residuos no destinados a eliminación	57, 58	-
	306-5	Residuos destinados a eliminación	57, 58	-
Uso responsable de productos químicos	NO GRI	Uso responsable de productos químicos	60	-
GRI 307: Cumplimiento ambiental	307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	47	Nº 16
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores	308-1	Nuevos proveedores evaluados y seleccionados de acuerdo a los criterios ambientales	44	Nº 5, 8, 16
GRI 400: Sociales				
GRI: Enfoque de Gestión	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	29, 34, 62	
	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	29, 34, 62	
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	29, 34, 62	
GRI 401: Empleo	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	29, 30, 31	Nº 5, 8, 10
	401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	31, 32	-
	401-3	Permiso parental	31	-
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	34	Nº 3, 8, 16
	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	34	Nº 3, 8, 16
	403-3	Servicios de salud en el trabajo	38	Nº 3, 8, 16
	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	36	Nº 3, 8, 16
	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	37	Nº 3, 8, 16
	403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	38	Nº 3, 8, 16
	403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales	38	Nº 3, 8, 16
	403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	36	Nº 3, 8, 16
	403-9	Lesiones por accidente laboral	35	Nº 3, 8, 16
	403-10	Dolencias y enfermedades laborales	36	Nº 3, 8, 16
GRI 404: Formación y enseñanza	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	33	Nº 4, 5, 8,10
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de desempeño y desarrollo profesional	33	Nº 5, 8, 10

ANEXO 2: **ÍNDICE DE CONTENIDOS** GRI 102-55

			PÁGINA O RESPUESTA	ODS
Indicador de clima laboral	NO GRI	Indicador propio de clima laboral	33	
Indicador de bienestar social	NO GRI	Indicador propio de bienestar social	33	
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	29, 31, 32	Nº 5, 8
GRI 406: No discriminación	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	32	Nº 8
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva	407-1	Libertad de asociación y negociación colectiva	32	Nº 8
GRI 408: Trabajo infantil	408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	32	Nº 5, 8, 16
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	32	Nº 5, 8
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad	410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	37	Nº 16
GRI 412: Evaluación de derechos humanos	412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	23	
GRI 413: Comunidades locales	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	62, 63	
GRI 414: Evaluación social de proveedores	414-1	Nuevos proveedores evaluados y seleccionados de acuerdo a los criterios sociales	44	Nº 8, 9
GRI 419: Cumplimiento socioeconómico	419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	20	Nº 16

dynacor

www.dynacor.com